



Asamblea General

PROVISIONAL

A/46/PV.8

27 de septiembre de 1991

ESPAÑOL

Cuadragésimo sexto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA OCTAVA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 25 de septiembre de 1991, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. SHIHABI (Arabia Saudita)
más tarde: Sr. MIN (Myanmar)
(Vicepresidente)

- Discurso del Sr. Carlos Andrés Pérez, Presidente de la República de Venezuela
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Genscher	(Alemania)
Sr. Qian Qichen	(China)
Sr. Hurd	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Sr. Dienstbier	(Checoslovaquia)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

DISCURSO DEL SR. CARLOS ANDRES PEREZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Venezuela.

El Sr. Carlos Andrés Pérez, Presidente de la República de Venezuela, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Venezuela, el Excelentísimo Sr. Carlos Andrés Pérez, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente PEREZ: Sr. Presidente: Concurro ante esta representación de la comunidad de naciones para expresar la visión de nuestro país sobre los grandes temas contemporáneos y reafirmar nuestro compromiso con el entendimiento y la solidaridad. Pero antes de iniciar mis reflexiones, debo felicitar muy sinceramente al Embajador Samir Shihabi, del Reino de Arabia Saudita, por haber sido electo Presidente de esta Asamblea General, y dar en nombre de Venezuela un entusiasta saludo de bienvenida a las naciones que se incorporan a nuestra Organización: Estonia, Letonia, Lituania, la República de Corea, la República Popular Democrática de Corea, los Estados Federados de Micronesia y las Islas Marshall.

Las deliberaciones tienen lugar en momentos cuando se define un nuevo orden internacional, a cuya formulación no podemos ser ajenos los países en desarrollo. Los países aquí representados debemos asegurarnos de que no se debilite o desdibuje la significación y la trascendencia del excepcional momento que vivimos, que el ímpetu esperanzador desatado por estos cambios vertiginosos no se detenga. Atrás quedan capítulos caracterizados por la confrontación, la intransigencia y la rigidez. Períodos de estériles e insensatas disputas, dominados por el aterrador eufemismo de la disuasión nuclear.

Las perspectivas de un mundo menos conflictivo no pueden llevarnos a relegar o a soslayar desafíos y dilemas, viejos unos, nuevos otros, rezagos del mundo bipolar que siguen marcando el acontecer histórico en términos de desigualdades e injusticias. La edificación de la paz exige encarar con criterio innovador no sólo los conflictos aún persistentes, sino los apremiantes problemas económicos y sociales que padecen vastos sectores de la humanidad y las disparidades crecientes entre pobreza y prosperidad..

De la confrontación Este-Oeste pasemos ahora a la cooperación Norte-Sur que haga de todos un solo mundo. Es la hora de pedir tanto a los Estados Unidos como a Cuba el cese de la confrontación que tuvo su origen en el ámbito de la guerra fría y prive nuestra confianza en la apertura de Cuba hacia la concepción universal de la democracia, como lo queremos todos, y a los Estados Unidos, que se abran al diálogo que ponga fin a sanciones que han perdido toda justificación y vigencia.

La evolución de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, país inmerso en un proceso de trascendentes definiciones políticas y económicas, domina el escenario mundial con sus expectativas e incertidumbres. Las derivaciones del conflicto bélico entre el Irán y Kuwait, complicadas con la interminable crisis de Oriente Medio, han reavivado y otorgado extraordinaria vigencia a la necesidad de avanzar hacia la configuración del nuevo orden mundial que ponga fin a estas situaciones.

Sea esta la oportunidad para dar el más firme respaldo a los esfuerzos del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Baker, para promover la conferencia de los países involucrados en el conflicto árabe-israelí, que amenaza con anular el dramático proceso que puso fin al conflicto por la ocupación de Kuwait.

Los acontecimientos en Oriente Medio, la Unión Soviética, Europa oriental, Asia y Africa ponen de manifiesto que existen serias dificultades para la cristalización del nuevo orden mundial, que obligan a redefinir el tema de la seguridad internacional y a idear mecanismos más eficientes. Tensiones territoriales, étnicas, religiosas y nacionalismos extemporáneos evidencian serios problemas que resurgen con virulencia inexplicable. La amenaza de desintegración del Estado yugoslavo no pueden verla las

Naciones Unidas como un problema interno de ese país. Venezuela desea sumar su voz a la de quienes piden el restablecimiento de la paz en Yugoslavia. Apoyamos la posición de las naciones que propician su discusión en el seno del Consejo de Seguridad.

La interdependencia es un fenómeno que imponen las complejas realidades del mundo contemporáneo. Pero tiene que dejar de ser una nueva forma de dependencia que entraba y mediatiza los esfuerzos emprendidos para lograr la incorporación de los países del Sur a la economía internacional, como bien se consigna en el informe de la Comisión del Sur, de la cual fui uno de sus miembros.

En este orden de ideas, el Movimiento de los no alineados adquiere dimensión e importancia singular, desprovisto de la retórica ideologizante de otros tiempos. Ahora le corresponde la tarea de lograr esta inserción, estimulando activamente la cooperación Sur-Sur e intensificando el diálogo con el Norte.

Con optimismo me atrevo a sostener que en este nuevo tiempo histórico que se inicia, la agenda mundial contendrá el tratamiento comprensivo de las relaciones Norte-Sur, que dará sentido y rumbo a la interdependencia como imbricación de problemas y soluciones. Habría temas y acciones excepcionalmente útiles para el inicio de una nueva metodología en las relaciones Norte-Sur: la conservación del ambiente, la lucha contra el narcotráfico, son de prioridad universal.

El futuro de América Latina continental y caribeña insular presenta estos interrogantes. En este mismo foro planteamos el año pasado los progresos de la democracia en nuestros países que, para ser irreversibles, necesitan consolidarse sobre la solución de los problemas de la pobreza crítica y extrema. Los inevitables programas de ajustes macroeconómicos, imprescindibles para modernizar nuestras sociedades, no pueden avanzar sin acometer, al mismo tiempo, la lucha contra el hambre, el desempleo y la falta de oportunidades.

Las democracias que se han estabilizado en América Latina no estarán seguras si los gobiernos del área no logran mejorar significativamente la calidad de la vida. Nuestras democracias no podrán sobrevivir si aumenta masivamente la pobreza crítica y se agravan las tensiones sociales. No queremos ayuda; queremos comercio en condiciones de reciprocidad y equilibrio. Queremos un final satisfactorio para la Ronda Uruguay, entrabada por las confrontaciones comerciales entre los Estados Unidos y Europa, mientras nuestro comercio está al arbitrio de la más variada gama de proteccionismos de los países industrializados.

Debemos reconocer, como antes no lo habíamos hecho los latinoamericanos, que están variando afirmativamente nuestras relaciones con los Estados Unidos. Entretanto pareciera que Europa no termina de entender la importancia de nuestra región, como se lo hemos advertido a los dignatarios de la Comunidad.

Por eso apoyamos el espíritu de la iniciativa para la Américas presentada por el Presidente Bush, que nos plantea el reto a largo plazo de un mercado hemisférico y, a la par, la sitúa entre los parámetros indispensables de deuda, comercio, inversión y desarrollo. Pero aún están lejos de corregir - Norteamérica y Europa - sus prácticas restrictivas pues, luego de exigirnos el desarrollo de economías abiertas, consideran nuestras ventajas naturales como desleales o de "dumping" para cerrar el acceso de nuestras exportaciones a sus mercados. Recibimos con beneplácito el creciente interés del Japón y de otras naciones de Asia hacia nuestra región.

Hacemos esfuerzos por buscar solución a tradicionales conflictos territoriales.

Trabajamos con empeño para hacer del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) el organismo de coordinación e integración regional; de la Organización de los Estados Americanos (OEA), instrumento eficaz y sincronizado con las nuevas urgencias del contexto internacional, un organismo que dé coherencia a un pacto hemisférico entre las dos regiones del continente, al norte y al sur del río Grande.

Confiamos, en el curso de este mismo año, compartir la satisfacción del cese definitivo de los cruentos conflictos en Centroamérica con la paz en El Salvador, lograda con la intermediación del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, a quien quiero rendir un homenaje por su acertada conducción de la Organización en una década tan llena de complejidades.

Para completar esta breve síntesis de nuestra visión latinoamericana de expectativas y problemas, registramos con honda satisfacción los avances espectaculares de nuestros procesos de integración regional: el Pacto Andino, MERCOSUR, CARICOM y el Grupo de los Tres, entre otros, marcan la nueva historia integracionista de América Latina; y el Grupo de Río es el interlocutor político para coordinar la acción regional y su coherente proyección internacional. Y apoyamos fuertemente el inicio del futuro gran mercado hemisférico con el proceso de integración comercial que se realiza entre los Estados Unidos, el Canadá y México.

Se ha convertido en lugar común la afirmación de que el mundo ha comenzado a vivir una nueva era, un tiempo nuevo, una nueva edad. Ningún otro tema puede ser más atractivo en el otoño de 1991 y en este gran foro mundial de las Naciones Unidas. No es la primera vez, sin embargo, que hablamos de un nuevo orden. Antes postulamos el nuevo orden económico mundial, y en estos ámbitos de las Naciones Unidas, durante una década se oyeron voces profundas de todas las regiones del globo, afirmando la necesidad perentoria de una gran rectificación en la percepción y ejecución de los asuntos mundiales, tanto económicos como políticos. No creemos que esas voces hayan ido al vacío. Por el contrario, la obstinada prédica ha dado algunos frutos. En primer lugar, uno de sus argumentos esenciales ha demostrado haber sido pertinente. Advertimos que la carrera armamentista llevaría al mundo a una situación crítica sin precedentes y que los gastos militares crecientes crearían conflictos a las propias grandes naciones.

No había manera de entender la obstinación de los grandes países en desoír y menospreciar tantas advertencias. Hoy, uno de los grandes imperios, el de la guerra fría, ya no lo es más. Los gastos militares y la militarización de sus sociedades dieron los resultados previstos. Era ingenuo pensar que lo que sería devastador para unos pudiera ser beneficioso para otros. Los gastos militares de Occidente pueden mirarse en el espejo de la antigua Unión Soviética. Las políticas de confrontación sistemática fueron bien alimentadas por los complejos militar-industriales de los grandes países. La manipulación del temor y la manipulación de la información sobre los arsenales fueron tácticas bien conocidas.

El siglo XX deja un balance digno de reflexiones profundas. En la primera mitad, dos guerras devastadoras; en la segunda mitad, la prolongada guerra fría que estimuló todo género de desafíos y de confrontaciones, que alimentaron todos los conflictos regionales más inimaginables y terminó inscribiendo entre sus víctimas a los países en desarrollo, que no fueron testigos sino escenarios de ese duelo y, por tanto, parte de él y de sus desvaríos.

Está naciendo, en efecto, la posibilidad de construir un nuevo orden mundial. Pero para que sea ciertamente un nuevo orden y un orden sobre todo estable, debe nacer con el reconocimiento previo de que nadie, ningún país, grande o pequeño, fuerte o débil, puede ser ajeno a él o predominar sobre él.

La idea de la democracia se impone en el mundo. Su tendencia es a generalizarse y a reconocer el derecho de los pueblos. Pero debemos ser conscientes también de que cuando se postula la democracia los pueblos entienden que democracia significa bienestar, progreso en libertad, relaciones económicas y comerciales equitativas, apertura de mercados, comunicaciones abiertas entre los pueblos, cooperación internacional, cese de predominios, balance entre los gastos de seguridad y los gastos sociales.

No basta proclamar que está naciendo un nuevo orden para contentar nuestro optimismo. No nace solo un nuevo orden porque haya hecho crisis el balance del poder mundial. Los desafíos son pertinaces. Los nacionalismos recientes, los conflictos étnicos, los duelos religiosos, las desavenencias regionales, las fuerzas que surgen con sus ímpetus anárquicos, como respuesta dramática a tantas décadas de represión, no serán fáciles de manejar ni de conjurar.

La identidad de los pueblos, su respeto, el resguardo de sus valores, deben ser puntos claves en un nuevo orden para que los dogmatismos políticos o religiosos pierdan su carga de resentimiento y no resurjan como elementos de desestabilización. En este orden de ideas, inscribimos el conflicto que vive el pueblo saharauí, que debe ser resuelto mediante la garantía del derecho a la autodeterminación. Esperamos con impaciencia el referéndum que permitirá a los saharauís incorporarse a la comunidad democrática de naciones.

Vivimos una era revolucionaria en las comunicaciones, en la tecnología y en la ciencia. Pero no vivimos una era revolucionaria en la educación y en la cultura. Esta es la gran paradoja. La paradoja ilustra la crisis profunda que vivimos. El mensaje que se transmite a los pueblos no es un mensaje positivo. No va dirigido a la preservación de nuestros valores fundamentales, ni al aprendizaje de la convivencia. La revolución de las comunicaciones nos pone en contacto simultáneo con todos los conflictos; su impacto, naturalmente, contribuye a exaltar los conflictos propios con los conflictos remotos.

Poner los extraordinarios recursos tecnológicos al servicio de la cultura, de la ciencia, de la cooperación internacional, de la educación, junto al reto de la protección de la infancia, devolverá al mundo la seguridad y la convivencia democrática.

El año pasado celebramos la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, que convocó la voluntad política de los Jefes de Estado del mundo. Hoy celebramos que 30 Miembros de las Naciones Unidas hayan realizado conferencias en sus propios países, entre ellos Venezuela, para definir un Programa de Acción destinado a rescatar a nuestros niños de la agresión de la pobreza y de la desnutrición.

Pensar que el nuevo orden mundial puede definirse como un balance simple del poder militar o de la fuerza económica sería una prolongación de injusticias y discriminaciones predominantes en el fenecido orden bipolar.

Ha llegado la hora de abordar seriamente la modernización y adecuación de los mecanismos de las Naciones Unidas como sistema de seguridad colectiva. De no hacerlo, condenamos a un grupo de países a la desenfrenada búsqueda de la autoprotección, a falta de un sistema de seguridad que proteja a los más débiles frente a los más fuertes.

Asumo con responsabilidad el llamado de muchos gobiernos amantes de la paz, para que la aspiración de la democracia en nuestros pueblos también sea una aspiración permanente de las Naciones Unidas. No se fortalece la institución si no se llega a un acuerdo para eliminar el derecho al veto que ejercen los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que respondió a

circunstancias y a realidades que hoy no existen. Este mecanismo contradice el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y limita la posibilidad de ejercer de manera efectiva sus atribuciones a favor de la seguridad colectiva.

El derecho a veto a las resoluciones en el Consejo de Seguridad constituye un mecanismo que limita el consenso entre los Estados Miembros de la Organización. El Consejo de Seguridad debe ser un cuerpo representativo y de ningún modo uno de sus miembros puede negar el sentimiento mayoritario de las Naciones Unidas. Si se quiere una seguridad colectiva y democrática debemos aspirar a un derecho universal e igualitario.

Quiero proponer formalmente que esta Asamblea encomiende a un comité de expertos el estudio de nuevas bases para la organización en el funcionamiento del Consejo de Seguridad. Los países que ostentan un decisivo privilegio serían con todo derecho miembros permanentes del Consejo y podrían, incluso, ser ampliados. Las decisiones relativas a la seguridad colectiva necesitarían, al menos, el voto calificado de sus miembros para que reflejen la voluntad generalizada de la comunidad internacional.

El año pasado sugerí, en este mismo lugar, la convocación de una reunión de países productores y consumidores de petróleo, a fin de concertar el uso y la producción de este recurso fundamental para el bienestar de nuestra civilización. Pese al escepticismo de algunos, ese encuentro se realizó, con el apoyo explícito y constructivo del Presidente François Mitterrand. El pasado mes de julio, en París, se llegó a importantes conclusiones que contribuyen a mejorar la información y el análisis del mundo energético para el futuro.

Creemos en la necesidad de lograr también de manera urgente un nuevo orden ambiental. Participaremos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se celebrará en Brasil. Como país y como miembro del Pacto Amazónico, aspiramos a un papel protagónico en esas trascendentales decisiones mundiales.

No puedo dejar de referirme a la celebración de la segunda Reunión Cumbre del Grupo de los 15, que tendrá lugar en Caracas el próximo mes de noviembre. El Grupo de los 15 actúa como un foro de consulta útil al Movimiento de los Países No Alineados para coordinar las políticas del Sur en el ámbito internacional y para prestar asistencia en la formulación y ejecución de programas de cooperación.

En 1992 se cumplen 500 años del encuentro entre América y Europa. En el continente nos preparamos a celebrar ese acontecimiento con la mayor disposición para analizar los avances de nuestra propia historia y su proyección. Esperamos que el resto del mundo, representado hoy aquí, haga suya la celebración de este trascendental hecho histórico que cambió el rumbo de la humanidad.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Venezuela por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Carlos Andrés Pérez, Presidente de la República de Venezuela, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Quisiera recordar a los representantes que, de conformidad con una decisión tomada por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria, la lista de oradores se cerrará esta tarde a las 18.00 horas.

Sr. GENSCHER (Alemania) (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en alemán):
Sr. Presidente: Este período de sesiones de la Asamblea General se celebra en un mundo que experimenta cambios fundamentales. Las Naciones Unidas son el punto central en el que la humanidad deposita nuevas esperanzas y expectativas. Esto hace, Sr. Presidente, que su función se convierta en una tarea especialmente responsable. Le deseo buena suerte y éxito y le felicito como representante de un país con el cual Alemania ha mantenido estrechas y largas relaciones.

Doy mi cálida bienvenida a los Estados bálticos de Estonia, Letonia y Lituania como nuevos Miembros de las Naciones Unidas. Habían perdido su libertad y su independencia en 1940, como consecuencia del pacto criminal entre Hitler y Stalin. Por eso es aún mayor el placer que sentimos los alemanes ante el hecho de que la historia al fin haya recompensado justamente a esos pueblos valerosos con la libertad que tanto ansiaban.

Doy la bienvenida a los dos Estados coreanos. Esperamos que los deseos del pueblo coreano se cumplan, que puedan, como el pueblo alemán, vivir en libertad y democracia en un Estado soberano e independiente. También doy la bienvenida entre la familia de naciones a las Islas Marshall y a Micronesia.

Año tras año desde 1974 me he dirigido a esta Asamblea en nombre de la República Federal de Alemania. En cada ocasión expresé nuestra intención de trabajar por la paz en una Europa en la que el pueblo alemán pudiera recuperar su unidad por medio de la libre determinación. El 3 de octubre de 1990 se cumplió nuestro deseo.

En este momento quiero rememorar a todos aquellos que inmolaron sus vidas y su libertad en cárceles y campos de internamiento porque querían vivir en una Alemania europea de libertad, democracia y derechos humanos. Rendimos homenaje a todos los que en la antigua República Democrática Alemana o en la Europa central u oriental, salieron a las calles para lograr la libertad, la democracia y la unidad por medios pacíficos.

Hoy me dirijo a la Asamblea por primera vez como Ministro de Relaciones Exteriores de la Alemania unida. Alemania ocupe su lugar en la familia de las Naciones Unidas basándose en la Carta de la Organización.

Como país europeo, estamos comprometidos con la Carta de París. Los alemanes consideramos que el gran peso de nuestro pueblo unido en un solo Estado es un mandato para asumir mayor responsabilidad en pro de la libertad, la democracia y los derechos humanos en una Alemania europea que ha dejado tras de sí la noción del estado nacional del pasado. Así como la división de Alemania era un reflejo de la división de Europa, la Alemania unida de hoy contribuye a la unificación de todo el continente europeo.

Europa se encuentra en una encrucijada de su historia. Los alemanes deseamos que esta Europa pueda evolucionar hacia una profunda solidaridad transatlántica. La alianza del Atlántico del Norte y la participación de los Estados Unidos y el Canadá en el proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) son un reflejo de esta solidaridad. La declaración transatlántica de la Comunidad Europea recalca el deseo de una cooperación cada vez más estrecha entre Europa y América del Norte.

Los objetivos políticos de la Alemania unida son los siguientes:

Primero, queremos que la Comunidad Europea, de la que somos miembro fundador, evolucione en una Unión Europea y finalmente en los Estados Unidos de Europa. Deseamos concluir este año una decisión final para obtener la unión política, económica y monetaria.

Segundo, queremos que todos los Estados democráticos de Europa puedan acceder a esta comunidad. Tenemos que allanar el camino para que, mediante la asociación, las nuevas democracias de Europa del este, que introducen ahora la economía de mercado, puedan convertirse en miembros de pleno derecho.

Tercero, queremos que toda Europa pueda unirse cada vez más sobre la base de la Carta de París. También deseamos que los pueblos de la Unión Soviética, que están adoptando una nueva forma de coexistencia como repúblicas soberanas, asuman su lugar en Europa.

Europa encontrará su nuevo orden en estructuras confederadas, que se manifestarán de formas diversas. Tendrán en cuenta las estructuras existentes y darán oportunidades nuevas a las regiones. Con mayor unidad, Europa tendrá al mismo tiempo mayor diversidad.

Es responsabilidad de las democracias occidentales establecer las condiciones materiales para la unidad europea de forma que las nuevas fronteras no dividan a Europa entre los que tienen y los que no tienen. También es necesario establecer nuevas prioridades en ayuda material. Alemania se plantea también esta tarea: como europeos y junto a otros europeos, aspiramos a crear una sola Europa proporcionando asistencia a nuestros vecinos orientales. Nadie en occidente podrá beneficiarse a largo plazo si la situación sigue siendo mala en el este.

Cuarto, como país que se encuentra en el corazón de Europa, queremos contribuir con todas nuestras fuerzas a lograr la unidad de nuestro continente. El vínculo único que une a Alemania con Francia lo subraya. También es muy importante en este proceso la estrecha cooperación con nuestros vecinos del este. Lo recalqué en la Declaración de Weimar, firmada el 29 de agosto de 1991, con mis colegas francés y polaco, el Sr. Roland Dumas y el profesor Krzysztof Skubiszewski.

A medida que se abría la puerta para la unidad del pueblo alemán, en el otoño de 1989, declaré aquí, ante las Naciones Unidas, el 27 de septiembre de ese año que deseábamos que Polonia supiera

"... que el pueblo polaco puede confiar en que su derecho a vivir dentro de fronteras seguras no se pondrá en tela de juicio, ni en el presente ni en el futuro, por medio de reivindicaciones territoriales de los alemanes." (A/46/PV.8, pág.17)

Esa era una señal dirigida no sólo al pueblo polaco, sino a todos nuestros vecinos.

Esa declaración quedó reflejada en el Acuerdo de Dos más Cuatro y en el Tratado germano-polaco que actualmente debaten los parlamentos de ambos países. El Tratado germano-checoslovaco sobre relaciones de buena vecindad y cooperación amistosa está a punto de ser firmado. Estos tratados, al igual que el importante acuerdo con la Unión Soviética y otros tratados con los demás países de Europa central y oriental que han de celebrarse, expresan nuestro deseo de trabajar a favor de una sola Europa. Nuestra relación con la Unión Soviética ha adquirido, entretanto, una importancia central para el conjunto de Europa.

El pueblo alemán pone énfasis especial en su decisión de sacar conclusiones de los capítulos trágicos de nuestra historia en este siglo y contribuir a la creación de una Europa basada en la responsabilidad y no en las políticas de fuerza del pasado.

Quinto, deseamos que la alianza occidental continúe sus esfuerzos para asegurar la estabilidad en toda Europa en un ambiente político cambiante. Los contactos que ya se han establecido con los antiguos miembros del Pacto de Varsovia, incluida la Unión Soviética, deben evolucionar en una asociación completa para la seguridad. Deben surgir estructuras de seguridad basadas en la cooperación. Nuestra alianza, como expresó el Presidente checoslovaco Vaclav Havel en su alocución al Consejo de la OTAN el 21 de marzo de 1991, no ha sido nunca una amenaza para los demás.

La finalización del enfrentamiento entre el Este y el Oeste ha abierto la vía para una reducción radical de los arsenales militares excesivamente grandes. Queremos que el desarme convencional continúe de conformidad con el primer Tratado sobre las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa. Queremos una prohibición total de las armas químicas. Deseamos la eliminación de los misiles nucleares de corto alcance y de la munición nuclear para artillería. Esto es muy urgente: tales armas son cada vez más desestabilizadoras. El peligro de su proliferación es cada vez mayor. Deben desaparecer inmediatamente. Esperamos que las Potencias nucleares continúen reduciendo las armas nucleares estratégicas.

Sexto, queremos que la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) sea operativa. Tras la creación del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la CSCE y del mecanismo de urgencia de la misma, planteé propuestas específicas en la conferencia de la CSCE sobre la dimensión humana, celebrada en Moscú el 10 de septiembre de este año, encaminadas a obtener una protección más eficaz de los derechos humanos, la democracia y el imperio de la ley. También debe ser posible proporcionar tal protección sin el consentimiento del país interesado.

El derecho a la libre determinación y, directamente vinculados a él, los derechos de las minorías, deben ser respetados en todas partes. Europa evoluciona cada vez más hacia una identidad y pluralidad mayores. No podemos

permitir que de ello surjan nuevos nacionalismos: las estructuras europeas tienen que absorber estos acontecimientos. Debemos tener una respuesta europea para todas las cuestiones. Esta es una labor que deben realizar la Comunidad Europea y la CSCE.

La capacidad de la CSCE para actuar en casos de crisis debe realizarse: cuanto menos necesario es protegerse uno mismo de las amenazas exteriores, mayor es la necesidad de un sistema en el cual todos cooperen para garantizar la seguridad común. Si todos nosotros juntos aprendemos a garantizar nuestra seguridad, estaremos en Europa en camino hacia un sistema colectivo de seguridad.

Los alemanes queremos que la nueva Europa ejerza su responsabilidad a nivel mundial. Europa no debe ser introspectiva y no lo será. La tendencia hacia una región de cooperación euro-atlántica que se extienda desde Vancouver hasta Vladivostok ofrece una oportunidad de desarrollo histórica también para los países del Sur.

La reunión económica mundial en la cumbre de las siete naciones industrializadas - incluido el Japón - afronta su prueba más grande en los aspectos relativos a las responsabilidades globales. La triada integrada por América del Norte, Europa y el Japón tiene que demostrar su valía. El tercer mundo no quedará a la sombra de esta evolución, sino que obtendrá beneficios vitales de esta nueva era.

El fin de la confrontación Este-Oeste en Europa está liberando finalmente las energías que la guerra fría había paralizado y que la humanidad necesita ahora a fin de resolver los desafíos globales del siglo XXI. Los primeros frutos de esta nueva evolución ya están apareciendo. La confrontación Este-Oeste ya no se escenifica en el tercer mundo. La libertad está surgiendo en Angola, y en Camboya y en el Afganistán también existen signos de esperanza.

En el Oriente Medio se abre también una oportunidad histórica para la paz. Esperamos que en la conferencia de paz que se ha de celebrar próximamente todos los participantes finalmente tomen conciencia de que no existe una alternativa justificable a un equilibrio auténtico de intereses que dé a Israel la seguridad y la paz y a los palestinos la libre determinación. Con gran dedicación y con una paciencia inagotable, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Baker, ha allanado el camino con miras a lograr ese equilibrio. En ello cuenta con el pleno apoyo de Alemania. La resolución de la Asamblea General que equipara al sionismo con el racismo debe ser revocada. Apoyamos la iniciativa de los Estados Unidos al respecto.

En Sudáfrica, el Presidente De Klerk y Nelson Mandela han adoptado medidas decisivas para crear una Sudáfrica libre de la opresión y del odio racial. Todos los ciudadanos de ese país deben participar con los mismos derechos en la vida política, económica y social del país. Ello debe estar garantizado por una nueva Constitución. Una Sudáfrica democrática puede, y debe, convertirse en motor para el desarrollo y la estabilidad en una región aún afectada por la pobreza y la confrontación.

Los frutos económicos de la nueva evolución en Europa son igualmente perceptibles. Tal como lo ha calculado la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el mercado único europeo permitirá un aumento del 7% en las exportaciones de los países en desarrollo a la Comunidad Europea. Ello aumentará sus ganancias en 10.000 millones de dólares. Y si dentro de pocos años Europa central, Europa oriental y la Unión Soviética se convierten en regiones de crecimiento dinámico, pasarán a ser también un nuevo mercado importante para las exportaciones provenientes del Sur. Sobre todo, el fin de la carrera de armamentos entre el Este y el Oeste liberará enormes energías que beneficiarán principalmente al tercer mundo.

Los alemanes queremos que las Naciones Unidas se conviertan en el principal foro de acción en el nuevo orden mundial. Para ello, es absolutamente esencial que las resoluciones del Consejo de Seguridad se apliquen en forma completa e incondicional. No se debe permitir que agresores como Saddam Hussein mantengan a los pueblos en un estado de temor constante mediante la agresión y los medios de destrucción en masa. Apoyamos al Presidente Bush en su decisión de oponerse a las nuevas provocaciones. Nuestra Organización mundial debe ser capaz de responder a los desafíos de la nueva era. Deben mejorarse la prevención de los conflictos, la política demográfica y la protección del medio ambiente.

La finalización de la confrontación entre el Este y el Oeste ha liberado a la Organización mundial de su parálisis. Esa nueva libertad de acción debe ser ahora aprovechada. Alemania está dispuesta a desempeñar su papel. La Alemania unida asumirá todos los derechos y cumplirá con todas las obligaciones que emanan de la Carta de las Naciones Unidas, incluidas las medidas de seguridad colectiva que involucren a nuestras fuerzas armadas. Con ese propósito, tenemos la intención de modificar nuestra Constitución.

Con el fin de mejorar la coordinación de las medidas de las Naciones Unidas para el socorro en casos de desastre, abogamos por el nombramiento de un representante de alto rango que dependa exclusivamente del Secretario General y que tenga la misión de coordinar todas las medidas internacionales de socorro y pueda disponer en forma inmediata de un fondo de emergencia y de servicios nacionales de rescate y de socorro.

Queremos mejorar también la condición del Secretario General. El se ha referido frecuentemente, y con razón, a esa necesidad. Ahora su mandato está llegando a su fin. El mundo lo respeta como guardián de la paz, paladín de los derechos humanos y defensor de los pobres. En una etapa de transformaciones históricas, ha realizado la reputación de las Naciones Unidas con visión clara y mano firme. Por ello, toda la familia de las naciones tiene con él una deuda de gratitud y reconocimiento.

Queremos fortalecer los instrumentos que permitan imponer el estado de derecho en el mundo. La experiencia de nuestra historia nos ha comprometido en forma especial con respecto a la libertad, el estado de derecho y los derechos humanos. Perseguimos dichos objetivos en Europa, y tenemos la intención de perseguirlos también en las Naciones Unidas. Tenemos la intención de perseguir una política que se centre en el individuo, que haga de los derechos humanos y de la dignidad humana las medidas de toda acción humana, y que no paralice las energías y los proyectos de los pueblos.

El mundo es consciente hoy de que ello es un requisito previo para la prosperidad, el progreso social y la paz, y también de que el despotismo anula el desarrollo y la libertad. La alarmante cifra de 15 millones de refugiados en todo el mundo muestra que el mundo está lejos aún de garantizar la protección adecuada de los derechos humanos y de los derechos de las minorías.

La violación de los derechos humanos debe dejar de ser una preocupación interna de los Estados individuales para convertirse en una preocupación interna de toda la comunidad de naciones. Los límites de la soberanía deben incluir hoy la responsabilidad de los Estados para con la humanidad toda y para con la supervivencia de la creación. Cuando los derechos humanos son pisoteados, la familia de las naciones no debe limitarse a desempeñar el papel de espectador. Puede, y debe, intervenir.

Somos testigos de la persecución que padece el pueblo kurdo. Quien amenaza a los pueblos con el genocidio, quien destruye el ya frágil equilibrio de la naturaleza en toda una región, debe rendir cuentas ante un tribunal internacional. Necesitamos una Corte Internacional de Justicia de las Naciones Unidas en la que se procesen y castiguen los delitos contra la humanidad, los delitos contra la paz, el genocidio, los crímenes de guerra y

los delitos contra el medio ambiente. Necesitamos una corte de justicia a la que pueda apelar quien sienta que sus derechos humanos han sido violados. Abogamos por la proscripción de la tortura y la pena de muerte.

Necesitamos un régimen jurídico internacional eficaz con respecto al medio ambiente, que cuente con controles internacionales adecuados. Se deben poder imponer sanciones contra los países que destruyan el medio ambiente en forma deliberada. Debemos impedir también en forma eficaz el conflicto ambiental. Pido a la Asamblea General que apoye el proyecto de resolución que Alemania tiene la intención de presentar con respecto a este importante asunto.

Instamos a todos los Estados a que se sumen a la Convención Internacional contra la toma de rehenes y a que apliquen sanciones contra aquellos que la toleran. La Conferencia sobre derechos humanos a celebrarse en 1993 debe encarar estas cuestiones, tan vitales para una nueva cultura de coexistencia internacional. Esperamos servir de sede a esa Conferencia en Berlín, ese símbolo de una nueva era de humanidad y de solidaridad en Europa.

Del mismo modo que en el caso de los derechos humanos civiles, abogamos porque se protejan los derechos humanos económicos y sociales. La Alemania unida seguirá brindando una importante contribución al desarrollo del tercer mundo. A pesar de los desafíos que plantea la reconstrucción económica y ecológica en Europa central y en Europa oriental, no se ha producido la temida diversión de capital del sur al este. Ello refleja la decisión de las naciones occidentales industrializadas de cumplir con su responsabilidad en el desarrollo a escala mundial.

Pese a la enorme tensión interior en lo que se refiere a recursos y al nivel desproporcionadamente alto de su apoyo a sus vecinos orientales, Alemania aumentó aún más su asistencia oficial al desarrollo. Aparte de ello, el pueblo alemán donó el año pasado más de 1.000 millones de marcos alemanes para ayuda humanitaria a los países del tercer mundo. Todo ello es prueba de que nuestros propios problemas y los de la Europa central y oriental no nos han hecho olvidar la situación de los pueblos de Asia, Africa y América Latina.

Crece entre los países del tercer mundo la conciencia de que no basta con esperar simplemente que los países donantes cumplan con su deber, sino que ellos mismos son los primeros responsables de poner su casa en orden. El Gobierno alemán condicionará su ayuda en el futuro, más que antes, a la medida en que los países beneficiarios estén preparados para crear el adecuado marco jurídico, pluralista y de mercado libre. Y los países que se preocupen más por fortalecer sus ejércitos que por proveer a las necesidades de sus pueblos no podrán contar más con nuestro apoyo.

Teniendo en cuenta el grado a que han llegado el hambre y la pobreza, los gastos militares anuales de cerca de 200.000 millones de dólares que realiza el tercer mundo constituyen una irresponsabilidad por la que tienen que responder por igual los compradores y los vendedores. El congelamiento de estos gastos militares ahorraría por sí solo alrededor de 15.000 millones de dólares por año, o sea, una cuarta parte de la asistencia anual al desarrollo.

La restricción de las exportaciones de armas requiere, como primera medida, una transparencia mayor. Desde 1980 he instado a que la Organización mundial creara un registro de las transferencias de armas. Esta propuesta, apoyada por la Comunidad Europea en su conjunto, debería concitar un amplio respaldo en este período de sesiones de la Asamblea General. Los alemanes aplicamos restricciones aún mayores a la exportación de armas.

El endeudamiento tan pesado sigue siendo para muchos países uno de los mayores obstáculos para su desarrollo. El debate sobre la situación de África ha mostrado que se requieren nuevos arreglos, sobre todo para los países más pobres. La magnitud de la disminución de la deuda debe corresponder a la situación del país de que se trate. Los mercados del Norte no pueden permanecer cerrados, pues esta situación priva al Sur de las ganancias del intercambio comercial con el exterior, que alcanzan a una cantidad estimada en 100.000 millones de dólares por año, es decir, alrededor del doble del total de la asistencia al desarrollo. Es por ello que el resultado de las negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) no es algo que interese sólo a los países industrializados, sino que afecta sobre todo el futuro de los países en desarrollo.

Queremos que los países del tercer mundo participen en un pie de igualdad en el diálogo sobre el futuro de la humanidad en todos sus aspectos: político, económico, ecológico y cultural. Y al igual que en el pasado, consideramos que el Movimiento de los Países No Alineados es una fuente indispensable de estabilidad global.

Los nuevos desafíos a la humanidad, la mayor interdependencia y la responsabilidad de la comunidad de naciones hacen absolutamente necesario que haya nuevas formas de diálogo basadas en la asociación entre el Este y el Oeste y entre el Norte y el Sur. La tendencia mundial a sociedades libres, democracias pluralistas y economías de mercado ha creado condiciones nuevas, favorables a ese "diálogo del mundo único". Debemos aprovechar esta oportunidad.

En el mismo momento en que debatimos las tareas comunes futuras de la comunidad mundial se está librando una guerra en Europa, la gente muere desangrándose. Se lucha en Croacia; pero el problema no afecta sólo a esa

región. El Presidente y el Primer Ministro de Yugoslavia dicen que el ejército se ha colocado fuera del alcance del control político, y apelaron a las Naciones Unidas. Los pueblos de Yugoslavia tienen derecho a la paz. La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Comunidad Europea y la Unión Europea Occidental se esfuerzan por lograr la cesación del fuego y un acuerdo de paz, para lo cual piden el respaldo de la comunidad de naciones y del Consejo de Seguridad. Esperamos que se apruebe un embargo obligatorio de armas; esperamos que el Consejo de Seguridad adopte una posición clara e inequívoca para que se detenga la lucha. Se debe seguir considerando como ilegítimo el uso de la fuerza para lograr objetivos políticos, y jamás reconoceremos la adquisición de territorios por la fuerza. Quienquiera intente alterar las fronteras internas y externas de Yugoslavia por la fuerza desafía las bases mismas de la coexistencia humana. En los últimos decenios Alemania ha establecido relaciones amistosas con todos los pueblos de Yugoslavia, y no toma partido por ninguno. Toma partido por las mujeres y las madres que no quieren que sus maridos y sus hijos mueran en una guerra insensata. Toma partido por la paz contra la guerra, por los derechos humanos, por los derechos de las minorías y por el derecho a la libre determinación.

Auguramos éxito a la conferencia de paz que propusimos conjuntamente con Francia, a la comisión de arbitraje y al mediador, Lord Carrington. Dentro del marco de la Comunidad Europea y del mecanismo de arbitraje de la Conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa haremos todos los esfuerzos a nuestro alcance para lograr un arreglo de paz en el que sólo los pueblos de Yugoslavia decidan su futuro, tal como lo resolvieron en Berlín, bajo mi presidencia, el 19 de junio de 1991, los Ministros de Relaciones Exteriores de los países integrantes de la Conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa.

En el umbral de un nuevo milenio la humanidad enfrenta un desafío mundial que eclipsa todos los demás: el de luchar contra la pobreza, el de reducir el crecimiento de la población y el de proteger las fuentes naturales de vida. El panorama del siglo XXI dependerá de las decisiones que tomemos en los próximos diez años.

El interés por la libertad ha cambiado en los dos últimos años el semblante de Europa, e inclusive del mundo, a una velocidad asombrosa. Lo que no se pudo cambiar en ese período tan corto fueron las condiciones económicas y sociales de la gente. Si 1.000 millones de personas tienen que arreglárselas con menos de un dólar por día, si el 23% de la población mundial se queda con más del 85% de los ingresos mundiales, la seguridad de todos está bajo amenaza. El hombre sigue librando una guerra contra la creación.

Lo que se necesita es un convenio de paz general entre los pueblos, entre las naciones y entre el hombre y la naturaleza, tarea que en el nuevo mundo deberán encarar las políticas nacionales.

Debemos tomar conciencia de que la cuestión social a escala mundial es el gran desafío de la nueva era. Sólo condiciones humana decentes para todos pueden crear libertad. El futuro pertenecerá solamente a este tipo de libertad. En los últimos 35 años la población mundial se ha casi duplicado. En la próxima generación los países en desarrollo alojarán a más del 80% de la población del planeta. Ya hoy más de un tercio de la población mundial está subalimentada. ¿Cuál será la situación dentro de una generación? La sola pregunta plantea la verdadera dimensión de nuestra responsabilidad. Nuestra tarea es atender las necesidades del presente y, al mismo tiempo, proteger los intereses de las futuras generaciones, tratando de reconciliar la economía con la ecología.

La acumulación de armamentos durante la guerra fría ha consumido cifras astronómicas. Ahora se trata de dirigir nuestros esfuerzos sumados hacia la tarea central del siglo XXI: resolver los problemas sociales, demográficos y ecológicos del mundo y alcanzar el desarme.

Ese es el desafío espiritual y moral que enfrentan las naciones. Es preciso que cada uno de nosotros adopte una nueva forma de pensar. Los signos están a la vista. ¿Cuándo el clamor de libertad y democracia fue más vibrante que ahora? Es verdad: el mundo ha cambiado radicalmente. Ha cambiado merced al espíritu de libertad. En todas partes ganan terreno los derechos humanos y la dignidad humana. Pocas veces ello resultó tan evidente como el 21 de agosto de este año, cuando fracasó el golpe contra la libertad, en Moscú. Exactamente en la misma fecha, hace 23 años, el ejército soviético aplastaba brutalmente la primavera de Praga. Pero esta vez los soldados de ese mismo ejército se negaron a disparar contra la gente que se había reunido en la "Plaza Rusia Libre" de Moscú para defender con su vida la libertad y la democracia. Allí quedó claro para todo el mundo que la valerosa política reformista de Gorbachev era irreversible. Hoy Gorbachev ocupa un lugar en los anales de la historia.

Los acontecimientos de ese día desmintieron a quienes en Occidente no creían que los pueblos de la Unión Soviética tenían una firme voluntad de libertad y democracia. Boris Yeltsin, Eduard Shevardnadze, Anatoly Sobchak, Gavril Popov y Alexander Yakovlev cerraron filas con miles de sus conciudadanos para defender la libertad y la paz.

Lo que por dos veces le fue negado a Europa y al mundo en este siglo, nuestra generación lo pudo contemplar: la visión del Presidente Bush de un nuevo orden mundial. Es la visión de una comunidad mundial que comparte una responsabilidad sobre la base del derecho, la libre determinación de las naciones, la solidaridad internacional y el respeto por el hombre y la naturaleza.

Para que esta histórica oportunidad de una solidaridad internacional duradera no se desvanezca a causa de las carencias económicas, Occidente no debe abandonar a los pueblos que arriesgaron su vida por la libertad. Dije en Davos, en 1987, y lo repito: la paz mundial es responsabilidad conjunta de Europa, Norteamérica y Japón.

Ahora el mundo tiene la oportunidad de crear una nueva Unión Soviética, libre y democrática para siempre.

El filósofo germano-norteamericano Hans Jonas dijo que la esperanza deriva de la responsabilidad por el universo. Europa ha reflexionado sobre sus valores fundamentales y está construyendo su casa común. Pese a todas las dificultades, este emprendimiento de paz es un mensaje de esperanza para el mundo.

La unidad de Alemania la coloca para siempre del lado de la libertad y la democracia, del lado de los derechos humanos y la dignidad humana, del lado del derecho a la libre determinación y de la protección de las minorías. El pueblo alemán se coloca de una vez por todas junto a los valores inalienables que permiten desarrollar una sociedad humana.

Este es el mensaje de la Alemania unida a la comunidad de naciones, en cuyo nombre tengo el honor de hablar hoy por primera vez como representante de una sola Alemania. Como europeos, nos proponemos enfrentar los desafíos mundiales y en esa tarea consideramos a cada persona de la Tierra como nuestro vecino.

Sr. QIAN QICHEN (China) (interpretación del chino): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo calurosamente por su elección a la Presidencia del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Confío que, con su sabiduría y experiencia, cumplirá con distinción la noble tarea que le ha encomendado la Asamblea. Además,

quiero expresar mi agradecimiento y mi aprecio a su predecesor, el Sr. de Marco, por su positiva contribución a las labores del anterior período de sesiones.

Siete nuevos Miembros han sido admitidos en este período de sesiones en las Naciones Unidas, lo que constituye un hecho gratificante. Quiero extender mis sinceras felicitaciones a la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea, la República de las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, la República de Estonia, la República de Letonia y la República de Lituania por su admisión como Miembros de nuestra Organización.

Todavía está fresco en la memoria la convocación del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General bajo la oscura nube de la crisis del Golfo. Hoy, en el cuadragésimo sexto período de sesiones, esa nube se ha despejado. No obstante, la paz, la seguridad y el desarrollo enfrentan graves desafíos en distintas regiones y en el mundo en su conjunto. Y los pueblos de todos los países están ansiosos porque se establezca un nuevo orden internacional que haga del mundo un sitio más habitable. Aunque el año pasado se observó cierto alivio de la tirantez en la situación internacional, han surgido problemas más graves de inestabilidad y turbulencias, con la agudización de nuevos conflictos y de las contradicciones entre el Norte y el Sur. Ello ha sido motivo de honda preocupación en la comunidad internacional.

La tendencia hacia una reducción de la tirantez y la estabilidad en la península de Corea está de acuerdo con las aspiraciones del pueblo coreano y beneficia a la paz y la seguridad en el Asia y en el mundo entero. La admisión simultánea en el actual período de sesiones de Corea del Norte y Corea del Sur como Miembros de pleno derecho de las Naciones Unidas es un hecho importante que contribuye al alivio de la tirantez en la península. Esperamos que las dos partes sigan mejorando sus relaciones mediante el diálogo y las consultas, amplíen sus intercambios y su cooperación y gradualmente superen los antagonismos y el distanciamiento entre ellas, para encaminarse hacia la definitiva reunificación independiente y pacífica de la nación.

El Consejo Nacional Supremo de Camboya, bajo la presidencia del Príncipe Norodom Sihanouk, ha celebrado varias reuniones con éxito, y como órgano de supremo poder en Camboya ha enviado su delegación a la Asamblea General durante este período de sesiones. Quiero expresar aquí nuestra cálida bienvenida a la delegación camboyana, dirigida por el Príncipe Norodom Sihanouk. Basándose en sus intereses nacionales generales, todas las partes camboyanas están trabajando para dejar de lado sus quejas mutuas del pasado y fortalecer su unidad y cooperación a fin de lograr pronto una solución política cabal de la cuestión de Camboya sobre la base del documento marco de las Naciones Unidas. Están haciendo esfuerzos fructíferos tendientes a crear una Camboya independiente, pacífica, neutral y no alineada. Durante más de 10 años, la comunidad internacional, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y los demás participantes de la Conferencia Internacional sobre Camboya, de París, han hecho todos ellos grandes esfuerzos en pro de la solución política de la cuestión camboyana. Deseamos que se reanude pronto la Conferencia de París y se concluya oficialmente el acuerdo sobre una solución global de ese problema. Creemos que la solución de la cuestión de Camboya llevará paz y estabilidad al Asia sudoriental y creará un ambiente favorable para la cooperación y el desarrollo económico de todos los países de la región.

La situación en el África meridional sigue mejorando. Después de 16 años de guerra civil, el Gobierno angoleño y la UNITA han firmado por fin un acuerdo de paz. Luego de la independencia de Namibia, el pueblo de Sudáfrica también ha obtenido significativas victorias en su lucha contra el apartheid y está alcanzando progreso una solución política de la cuestión sudafricana. Acogemos con beneplácito las medidas positivas adoptadas por el Gobierno de Sudáfrica y esperamos que prosigan sus esfuerzos tendientes a eliminar los obstáculos a las negociaciones constitucionales y acelerar el proceso encaminado a la solución política de la cuestión sudafricana.

Nos complace ver que la cuestión del Sáhara Occidental va avanzando hacia una solución política. China abriga la sincera esperanza de que, con los esfuerzos concertados de la comunidad internacional y de las partes involucradas, pronto pueda encontrarse una solución apropiada.

Nos preocupa profundamente la exacerbación de las contradicciones étnicas, raciales y religiosas en varios países, incluidos algunos países europeos. La independencia nacional y la integridad territorial de algunos países se ven amenazadas, en tanto que una intensa lucha civil y perturbación política han causado graves perjuicios a otros países. Nos preocupa profundamente la grave situación que enfrenta hoy Yugoslavia. Hacemos un llamamiento al pueblo yugoslavo de distintas nacionalidades para que resuelva sus diferencias por medios pacíficos y se abstenga de agravar el conflicto, a fin de permitir que el país pueda retomar el camino del desarrollo pacífico.

Es reconfortante ver que al final de la guerra del Golfo se han restaurado la soberanía, la independencia y el Gobierno legítimo de Kuwait. Sin embargo, la paz y la estabilidad todavía no se han materializado en esa zona, y la región del Oriente Medio sigue colmada de contradicciones. El logro de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio depende de la pronta solución del conflicto árabe-israelí. Como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, China se unirá al resto de la comunidad internacional en un esfuerzo continuo tendiente a hacer avanzar el proceso de paz en el Oriente Medio. Siempre hemos estado a favor de una solución política de esa cuestión sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, especialmente las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Deben devolverse los territorios árabes ocupados y restaurarse los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino, a la vez que corresponde respetar y garantizar la soberanía y la seguridad de todos los países del Oriente Medio.

Creemos que la convocación de una conferencia internacional de paz en el momento apropiado, con los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), es la mejor manera de llegar a una solución definitiva de la cuestión del Oriente Medio. A la espera del logro de estos objetivos, apoyamos todos los esfuerzos que las partes interesadas de la región consideren apropiados y útiles realizar para acelerar el proceso de paz del Oriente Medio. Con el objeto de contribuir a que avance el proceso de paz, hacemos un llamado a todas las partes para que se comprometan a no utilizar

la fuerza y adopten medidas eficaces para aliviar la tirantez. La comunidad internacional debe esforzarse por ayudar a detener las actividades de Israel en cuanto al establecimiento de asentamientos judíos en los territorios ocupados y poner término a la represión de los habitantes palestinos. Sólo podría lograrse una paz auténtica y duradera mediante el reconocimiento mutuo entre el Estado de Palestina y el Estado de Israel con el propósito de facilitar el proceso de paz del Oriente Medio, así como una convivencia pacífica de las naciones árabe y judía.

Las discrepancias entre el Norte y el Sur se han agravado aún más con la ampliación de su brecha económica y el aumento de la desigualdad entre ricos y pobres. Ese desequilibrio en el desarrollo puede conducir a una situación mundial más turbulenta. Para empeorar aún más las cosas, más de 1.000 millones de personas en todo el mundo viven en la pobreza absoluta, todavía no disponen de alimento y vestido en forma adecuada y muchas de ellas luchan por sobrevivir frente al hambre y las necesidades.

En el decenio de 1990, último de este siglo, los pueblos de todos los países se enfrentan a esta cuestión cada vez más aguda: ¿hacia dónde va nuestro mundo y qué tipo de nuevo orden internacional se va a establecer?

La creación de un nuevo orden internacional pacífico, estable, justo y equitativo se ajusta a la voluntad de los pueblos y responde a las necesidades de nuestros tiempos. El Gobierno chino opina que el nuevo orden internacional debe estar de acuerdo con los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y con los principios que han demostrado ser prácticos y son ampliamente aceptados por la comunidad internacional. Los hechos han probado que los cinco principios del respeto mutuo de la soberanía y la integridad territorial, la no agresión mutua, la no injerencia en los asuntos internos de los demás, la igualdad y el beneficio mutuo, y la convivencia pacífica comprenden las normas más fundamentales que rigen las relaciones internacionales de un nuevo tipo. Ellos están en consonancia con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y reflejan las características esenciales de un nuevo tipo de relaciones internacionales. Por lo tanto, sostenemos que el nuevo orden internacional previsto debe establecerse sobre la base de los cinco principios de la coexistencia pacífica.

A fin de explorar con todos los miembros de la Asamblea la forma de establecer un nuevo orden internacional justo y equitativo, deseo señalar, en este solemne foro, la posición y opiniones del Gobierno chino sobre la cuestión de la paz y la seguridad y acerca de los aspectos económicos y sociales.

Primero, habiendo sufrido el flagelo de dos guerras mundiales en este siglo, la humanidad ha llegado a apreciar la paz y estimarla más profundamente. El desarrollo de cada país y el progreso de la humanidad requieren un entorno internacional pacífico. En nuestra opinión, son esenciales los siguientes puntos para el mantenimiento de la paz mundial: todos los países deben respetar la soberanía de las demás naciones, tratar a los demás como iguales, dejar de lado las diferencias en la búsqueda de un terreno común, llevar a cabo una cooperación amistosa y vivir en armonía. Ningún país debe buscar la hegemonía, ni tratar de manipular los asuntos internacionales o aplicar una política de poder sobre la base de la ley de la jungla. Todos los Estados, grandes y pequeños, fuertes y débiles, ricos y pobres, deben participar en la discusión y solución de los asuntos internacionales como miembros iguales de la comunidad mundial. Todos los Estados tienen el derecho a elegir independientemente sus propios sistemas sociales, políticos y económicos y su propio camino hacia el desarrollo teniendo en cuenta sus condiciones nacionales. Ningún país, especialmente ninguna gran Potencia, debe imponer su propia ideología, valores o modo de desarrollo a otros países. Todos los países deben cumplir el principio del respeto mutuo a la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras nacionales, y no debe permitirse a ningún país que invada y se anexe los territorios de otros países bajo ningún pretexto. Las controversias entre Estados deben solucionarse de manera razonable por medios pacíficos y la amenaza del uso de la fuerza no es admisible en las relaciones internacionales.

Segundo, una acción importante para garantizar la seguridad de todos los Estados consiste en poner fin a la carrera de armamentos y concretar un desarme real. Este es un medio importante para aliviar la tirantez internacional. China siempre ha estado en favor de la prohibición total y destrucción completa de las armas nucleares, químicas y biológicas, así como en favor de la proscripción de la investigación y el desarrollo de cualquier

tipo de nuevas armas de destrucción en masa. También somos partidarios de la no proliferación total y equilibrada de las armas de destrucción en masa a través de medidas justas, razonables, necesarias y apropiadas. China sigue una política de no propiciar, alentar o contribuir al desarrollo de armas nucleares en otros países. Con el objeto de facilitar la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares y para salvaguardar la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales, China ha anunciado su decisión en principio de adherir al Tratado sobre la no proliferación. Además, nuestro país siempre ha estado a favor de que se concluya pronto una convención que proscriba las armas químicas, así como de una mayor eficacia de la Convención sobre prohibición de las armas biológicas.

No hace mucho tiempo, los Estados Unidos y la Unión Soviética llegaron a un acuerdo sobre la reducción de sus armas nucleares estratégicas. Celebramos este acontecimiento. Sin embargo, la firma de ese tratado es sólo un primer paso en la reducción de los gigantescos arsenales nucleares de los Estados Unidos y la Unión Soviética. Aún más, el tratado no abarca todos los tipos de armas nucleares y no prohíbe la continuación de los esfuerzos de los Estados Unidos y la Unión Soviética por mejorar la calidad de sus armas y crear nuevos sistemas de armas. Incluso después de la reducción que prescribe ese tratado, ambos países seguirán poseyendo más del 90% del total de armas nucleares en el mundo y seguirán siendo capaces de destruir a la humanidad varias veces. Los recientes cambios ocurridos en la Unión Soviética han causado preocupación particular en la comunidad internacional sobre si las armas nucleares pueden ser estrictamente controladas. Los Estados Unidos y la Unión Soviética, por lo tanto, tienen todavía un largo camino que recorrer en el cumplimiento de sus responsabilidades y obligaciones especiales en materia de desarme nuclear.

En principio, China está a favor de colocar el comercio de armas bajo un control equitativo, razonable y eficaz, con inclusión de diversas armas muy perfeccionadas. Pero esto debe decidirlo la comunidad internacional a través de consultas extensas en pie de igualdad después de una plena preparación.

Sostenemos que la capacidad militar debe utilizarse sólo con fines de defensa propia y que ningún país debe procurarse un nivel de armamentos que exceda sus necesidades razonables de defensa. Apoyamos la propuesta de crear una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio y una limitación general y equilibrada de armas en la región mediante consultas y negociaciones de los países afectados en pie de igualdad. Hay que escuchar y respetar plenamente los puntos de vista y las opiniones de los países de esa región y debe impedirse la posibilidad de que unos pocos países impongan sus opiniones a otros. La limitación de armamentos es sólo un medio, pero el objetivo es una paz justa y duradera en el Oriente Medio. En consecuencia, la limitación de armamentos en el Oriente Medio debe estar vinculada con el proceso de paz en esa región. Las Naciones Unidas deben desempeñar el papel que les corresponde en este sentido, y cuando sea necesario debe convocarse una conferencia sobre limitación de armamentos en el Oriente Medio con la participación de todos los países interesados.

El espacio ultraterrestre pertenece a toda la humanidad y debe utilizarse solamente con fines pacíficos y en beneficio de la humanidad. Ningún país debe desarrollar armas espaciales. Los Estados Unidos y la Unión Soviética deben, ante todo, cesar el desarrollo, los ensayos y el despliegue de tales armas y destruir todas las armas espaciales que posean. La comunidad internacional debe comenzar negociaciones a la brevedad para concertar un acuerdo internacional sobre la prohibición completa de las armas espaciales con miras a detener e impedir que la carrera de armamentos se extienda al espacio ultraterrestre.

Una característica importante de las relaciones económicas actuales es el agravamiento de las contradicciones Norte-Sur y el ensanchamiento de su brecha económica. La mayoría de los países en desarrollo siguen enfrentando dificultades como la carga aplastante de la deuda, el flujo negativo de recursos financieros y el empeoramiento de la relación de intercambio.*

En gran medida, el ensanchamiento de la brecha económica entre el Norte y el Sur es el resultado del actual orden económico internacional, que no es justo ni equitativo. Los cambios radicales que se están produciendo ahora en la situación mundial han creado nuevas dificultades para los países en desarrollo. Para invertir la situación es necesario establecer paulatinamente, un nuevo orden económico internacional, que debe incluir los siguientes elementos:

Cada país tiene el derecho de elegir su propio sistema social, el modelo económico y el camino de desarrollo adecuado a sus condiciones nacionales.

Cada país tiene el derecho de ejercer un control eficaz sobre sus propios recursos y su explotación.

Todos los países tienen derecho a participar en la gestión de los asuntos económicos internacionales.

Los países desarrollados deben respetar los intereses y las necesidades de los países en desarrollo y adaptarse a ellos, absteniéndose de condicionar su ayuda a exigencias políticas.

* El Sr. Min (Myanmar), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Deben realizarse esfuerzos para fortalecer el diálogo Norte-Sur y la cooperación con miras al necesario ajuste y la reforma en cuanto a productos básicos, comercio, fondos, deuda, moneda, finanzas y otros importantes sectores de la economía internacional.

La economía del mundo es un conjunto interrelacionado e interdependiente. Mientras los países en desarrollo necesitan fondos y tecnología de los países desarrollados, éstos a su vez necesitan las materias primas y los mercados de los primeros. En esencia, la cuestión del desarrollo depende de las relaciones Norte-Sur. Sin un mejoramiento fundamental de las relaciones Norte-Sur será difícil lograr la paz y la estabilidad del mundo, y la situación no beneficiará ni a los países pobres ni a los ricos. Para promover el desarrollo común, todos los países deben ayudarse recíprocamente como pasajeros del mismo barco y empeñarse en estrechar la brecha entre el Norte y el Sur y establecer un orden económico internacional racional y equitativo basado en la cooperación y el beneficio mutuo.

El medio ambiente es otro problema importante que encara hoy la comunidad internacional. El mejoramiento del medio ambiente y la protección de la Tierra influyen de manera vital sobre las condiciones mismas para la supervivencia de la humanidad.

La cuestión del medio ambiente no existe por sí misma. Está estrechamente vinculada al crecimiento económico y al desarrollo social. Debido a razones históricas y al atraso económico, gran número de países en desarrollo se ven limitados en su capacidad de participar efectivamente en la protección del medio ambiente mundial. Pero sin su participación no puede haber un mejoramiento fundamental del medio ambiente. Hacemos un llamamiento a los países que poseen recursos financieros y tecnológicos relativamente abundantes para que se pongan a la vanguardia en las actividades para proteger el medio ambiente mundial y ayudar a los países en desarrollo a mejorar su capacidad en materia de protección ambiental.

China concede gran importancia a la protección del medio ambiente, lo que se ha convertido en una de sus políticas estatales básicas. Hemos participado activamente en la cooperación internacional en esta materia. En el mes de

junio pasado, a invitación del Gobierno chino, se reunieron en Beijing Ministros de 41 países en desarrollo en la Conferencia Ministerial de los Países en Desarrollo sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y emitieron la Declaración de Beijing que establece la posición de principio y las opiniones básicas de los países en desarrollo en cuanto a la manera de resolver las cuestiones del medio ambiente mundial y el desarrollo, a la vez que da expresión a la voluntad y las aspiraciones comunes de las tres cuartas partes de la humanidad en pro de la protección del medio ambiente y el desarrollo. Sin duda esto ejercerá un efecto positivo sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo programada para 1992 en el Brasil y los esfuerzos en aras de una solución racional al problema del medio ambiente mundial.

La promoción de la realización universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales está inextricablemente vinculada a los intereses comunes de la humanidad. Durante los últimos 40 años o más, la comunidad internacional ha hecho contribuciones positivas para salvaguardar los propósitos expresados en la Carta de las Naciones Unidas relativos a la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Gracias a los esfuerzos concertados de sus Estados Miembros, las Naciones Unidas han formulado casi 70 convenciones, declaraciones e instrumentos internacionales sobre derechos humanos que han desempeñado un papel positivo en promover la actividad de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos.

Sin embargo, durante largo tiempo el foro de las Naciones Unidas sobre derechos humanos se ha utilizado por algunos países como un lugar para librar la guerra fría, con el resultado de que los esfuerzos de las Naciones Unidas para la promoción y la protección de los derechos humanos están sometidos a la influencia de fenómenos anormales. Por ejemplo, los derechos humanos han sido utilizados como medio para ejercer políticas de poder e interferir en asuntos que caen básicamente dentro de la jurisdicción de otros Estados; el concepto de los derechos humanos ha sido fragmentado y se ha aplicado un doble rasero; algunos han tratado de glorificarse a sí mismos atacando a otros sobre la cuestión de los derechos humanos, y se han fijado gustos y disgustos propios como criterios de derechos humanos, dejando de lado las convenciones internacionales y las condiciones concretas de otros países. Todo esto no sólo

contradice los propósitos y principios de la Carta sino que también obstaculiza gravemente la cooperación internacional normal en materia de derechos humanos e impide la realización universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El Gobierno chino ha apoyado y respetado consecuentemente los principios de protección de los derechos humanos contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y los instrumentos internacionales pertinentes, y ha participado activamente en una vasta gama de actividades de los derechos humanos en las Naciones Unidas.

Creemos que a fin de promover y garantizar efectivamente los derechos humanos y las libertades fundamentales de toda la humanidad, es necesario reconocer las distintas características de los diversos países: sus diferentes sistemas políticos, económicos y sociales y sus antecedentes históricos, religiosos y culturales diferentes. En este sentido, todos los países, sobre la base del principio del respeto de la soberanía de los demás y la no injerencia en los asuntos internos de los demás, deben tratar de mejorar la comprensión mutua, buscar un terreno común al tiempo que dejen de lado las divergencias y sustituyan la "guerra fría" por la cooperación internacional normal.

En nuestra opinión, la discriminación racial, el apartheid, el colonialismo, la agresión y la ocupación extranjera son graves violaciones de los derechos humanos y la comunidad internacional debería dedicarles toda su atención y ponerles fin. En la esfera de los derechos humanos, se debe conceder igual importancia a los derechos civiles y políticos y también a los económicos, sociales, culturales y de desarrollo. No hay que hacer hincapié en algunos derechos, restando importancia a otros o incluso negándolos. Para un gran número de países en desarrollo, el derecho humano más fundamental es el derecho a la subsistencia y el desarrollo.

Como ustedes saben, China es un país en desarrollo, con una población de 1.150 millones de habitantes. A pesar del éxito de la política de planificación de la familia, nuestra población sigue aumentando en 17 millones anuales. Al alimentar al 22% de la población mundial con solamente el 7% de la tierra arable del mundo, China ha hecho su mayor contribución a la protección del derecho de la humanidad a la subsistencia. El Gobierno chino también ha trabajado activamente para salvaguardar y garantizar los derechos legales y los intereses de los ancianos y los jóvenes, las mujeres y los niños y los impedidos mediante la legislación y otras medidas eficaces, logrando un éxito notable. No es difícil, para una persona que no tenga prejuicios, ver que China goza hoy de estabilidad política y crecimiento económico y que su pueblo vive en paz y satisfecho. Indudablemente, la estabilidad y el desarrollo de China son factores importantes para la paz y la estabilidad en Asia y en todo el mundo. A la inversa, si China cayera en el desorden, la estabilidad en Asia y en el mundo correría grave peligro. China necesita estabilidad y el mundo necesita una China estable.

China está avanzando en el camino de la construcción del socialismo con características chinas. Durante los últimos 10 años y más nos hemos adherido a las políticas de reforma y apertura al mundo exterior y hemos alcanzado logros notables en el desarrollo económico. Actualmente el pueblo chino está ejecutando su Programa Decenal y el Octavo Plan Quinquenal para el Desarrollo Económico y Social Nacional. Indefectiblemente, profundizaremos esta reforma, abriremos aún más el país y estableceremos gradualmente una economía de productos básicos planificada, con miras a cuadruplicar el producto nacional bruto (PNB) de 1980 a fines de este siglo. Con el fin de alcanzar esta meta,

se requiere mucho trabajo y la terminación de un gran número de proyectos en gran escala. Al tiempo que profundizamos la reforma económica, también seguiremos con la política de abrir el país al mundo exterior y realizar una reestructuración política paso a paso.

El verano pasado algunas regiones de China sufrieron graves inundaciones, que causaron al pueblo tremendas pérdidas de vidas y propiedades, así como a la producción industrial y agrícola. En algunas zonas la pérdida fue grave. El Gobierno chino ha adoptado medidas eficaces, enviando grandes cantidades de recursos financieros y materiales a las zonas afectadas por el desastre a fin de minimizar las pérdidas. En esas zonas no hay hambruna, pestes ni corriente de refugiados hacia las ciudades. China ha logrado la victoria en sus esfuerzos por luchar contra las inundaciones. Se calcula que el producto nacional bruto (PIB) de China continuará creciendo a un ritmo del 6%. En la lucha contra las inundaciones y en las subsiguientes operaciones de socorro hemos recibido expresiones de solidaridad y la ayuda de gobiernos y pueblos de otros países, de los pertinentes organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y varios sectores de la comunidad internacional, y queremos por ello expresar nuestro sincero agradecimiento.

Nos complace ver que, como la organización mundial más importante del mundo actual, las Naciones Unidas desempeñaron el año pasado un papel primordial en el mantenimiento de la paz mundial, la promoción de la solución política de cuestiones candentes, la intensificación del desarrollo de varios países y el fortalecimiento de la cooperación internacional. Los hechos han demostrado que el mecanismo de las Naciones Unidas sigue siendo eficaz. Aquí quiero señalar en particular que el Secretario General Pérez de Cuéllar ha realizado durante muchos años esfuerzos fructíferos en este sentido.

En la actual situación internacional compleja e inestable, los pueblos de todo el mundo esperan que las Naciones Unidas, de conformidad con los objetivos y principios de la Carta, trabajen incansablemente por lograr soluciones justas y razonables para los conflictos regionales como el del Oriente Medio, promover el diálogo Norte-Sur y ayudar a los países en desarrollo a superar sus dificultades económicas y a desarrollar sus economías. Esperamos sinceramente que las Naciones Unidas desempeñen un papel

positivo en el avance del desarme y en el tratamiento de los problemas tan graves que enfrenta la humanidad como la protección del medio ambiente y el control de las drogas.

En esta comunidad internacional diversificada, buscar el consenso y la acción común no solamente es el objetivo original de las Naciones Unidas desde su fundación sino también la característica de esta institución, la mayor de las organizaciones internacionales. Entre los extraordinarios cambios que se producen en la actual situación internacional, la comunidad mundial ha llegado a ver el establecimiento de un nuevo orden internacional como una aspiración común. Esperamos y creemos que las Naciones Unidas desempeñen un papel significativo en el establecimiento de un nuevo orden internacional justo y razonable.

Han transcurrido 20 años desde la restitución a China de su legítimo escaño en las Naciones Unidas, en 1971. Durante estos años China, como miembro permanente del Consejo de Seguridad, ha desempeñado un papel positivo en el mantenimiento de la paz y en la promoción del desarrollo económico en el mundo. En el futuro, como siempre, China continuará acatando estrictamente los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, cumplirá a conciencia sus deberes y se unirá al resto de los Estados Miembros de la Organización para apoyar activamente el trabajo de la institución y contribuir con la parte que le corresponde a la promoción de la paz mundial, la seguridad y el desarrollo, así como al establecimiento de un nuevo orden internacional.

Sr. HURD (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

(interpretación del inglés): En primer lugar, me permito felicitar a usted, Sr. Vicepresidente y, por su intermedio, al Presidente de la Asamblea General por haber sido designados para los distinguidos cargos que ocupan. Estamos más que seguros que durante los trabajos de este período de sesiones de la Asamblea General usted y el Presidente van a conducir nuestras deliberaciones con el orden y el buen tino que les son habituales, y les deseo todo tipo de éxito en este empeño.

El año pasado casi todos los que intervinimos en el debate desde esta tribuna nos referimos al ritmo espectacular de los acontecimientos internacionales. Tal vez todos esperábamos que tras aquellos acontecimientos

dramáticos se produciría un regreso al tenor habitual de la vida diplomática. Pero, en realidad, durante los últimos 12 meses los cambios han seguido con una velocidad e intensidad que nadie podía haber previsto. Parte de este cambio ha sido beneficioso, surgido del final de la guerra fría, que todos acogimos con beneplácito. Pero otros cambios nos han recordado hasta qué punto el odio y el resentimiento pueden seguir señalando el rumbo de nuestro mundo. Este debate general es el momento oportuno para que nosotros tratemos de ver si hay un patrón en todos estos acontecimientos y saquemos las lecciones que corresponden para el futuro de nuestra Organización.

En primer lugar, quisiera sumarme a la bienvenida a los siete nuevos Miembros de las Naciones Unidas: Estonia, Letonia, Lituania, la República de Corea, la República Popular Democrática de Corea, la República de las Islas Marshall y los Estados Federados de Micronesia. La presencia de todos ellos enriquecerá a esta Organización. La desconfianza entre el Este y el Oeste mantuvo a Corea fuera de las Naciones Unidas durante demasiado tiempo. Ahora los nuevos enfoques en las relaciones internacionales les permite a todos ustedes ocupar los escaños que les correspondían desde hace ya mucho tiempo.

Tal vez sea precipitado, pero creo que estamos asistiendo al desmoronamiento del principio del imperio. Con esto quiero decir el principio de que puede obligarse a los pueblos a trabajar juntos bajo un dominio central en el que no participan por sí mismos y que no respeta en absoluto sus derechos. En algunos lugares el final de este principio de imperio se produce lentamente. En otros su derrumbamiento ha sido repentino. Por ejemplo, estamos viendo, sin duda alguna, la desintegración del último de los grandes imperios coloniales del último siglo, el que forjaron los zares rusos. Ese sistema, que Lenin y Stalin transformaron en un imperio comunista, ahora se hace añicos definitivamente, y no lo hacen sus críticos o competidores, desde afuera, sino los pueblos que intentó confinar. Este viejo sistema ha desaparecido; uno nuevo pugna por ver la luz del día. El nuevo sistema trata de dar cabida al principio de la identidad nacional sin seguir ese principio hacia la anarquía.

El nacionalismo es la expresión legítima de las aspiraciones de un pueblo, pero todos hemos aprendido la dura lección de que esto no es, por sí mismo, suficiente. Una nueva bandera, o una vieja bandera resucitada, una nueva capital, un nuevo parlamento, nuevos uniformes, de por sí no aportan la seguridad y la felicidad. El nacionalismo puede ser estéril a menos que respete los derechos de las personas y de las minorías. El nacionalismo puede ser peligroso, a menos que los Estados trabajen en conjunto por la seguridad y la prosperidad colectivas.

El consenso dentro de las naciones y la cooperación entre las naciones deben ser el modelo al que todos aspiremos.

Estas ideas, u otras semejantes, tienen que haber estado en nuestras mentes cuando presenciábamos el desarrollo de la tragedia de Yugoslavia. Espero y creo que el Consejo de Seguridad, en su reunión de esta tarde, puede aportar su autoridad única a los esfuerzos que ya están realizando la Comunidad Europea y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) para ayudar a aquellos que entre todos los pueblos de Yugoslavia desean que se ponga fin al derramamiento de sangre y se establezca un nuevo modelo para su futuro. Comparto los sentimientos y los temores que expresara hace unos minutos Hans Dietrich Genscher en nombre de Alemania. Todos, en la Comunidad Europea, vamos a trabajar sin desmayos e incansablemente para ayudar a Yugoslavia a encontrar este nuevo modelo para su futuro.

No podemos indicar ahora un modelo para los pueblos de la Unión Soviética o de Yugoslavia. Podemos demostrar nuestra simpatía y comprensión y dar ayuda en esta enorme tarea de reforma que ahora se ha iniciado. En la Unión Soviética, donde las personas tal vez pasen hambre este invierno, podemos ayudar a alimentarlas con los excedentes occidentales y, según esperamos, también de Europa central y oriental. Podemos aportar - y estamos aportando - asistencia técnica, especialmente para trasladar los alimentos de las granjas a los mercados. Podemos construir nuevas relaciones con las Repúblicas de la Unión Soviética, en la medida en que ellas ganen autoridad. Podemos seguir ejerciendo una presión amistosa con respecto a los derechos humanos consagrados en la Carta de París de la CSCE, firmada en noviembre del año pasado. No corresponde a los intereses de la comunidad internacional que la Unión Soviética se desintegre totalmente, sin que quede una autoridad central

para hacer frente a las cuestiones que requieran decisiones centrales. Se han hecho progresos espectaculares en materia de limitación de armamentos y desarme. Este progreso no tiene que disiparse o ser puesto en peligro por la falta de una autoridad coherente y adecuada en la Unión Soviética. Las Repúblicas están haciendo sus propios arreglos con el centro para ejercer influencia en el curso de la política exterior. Esperamos con ansia los resultados. Sería lamentable, desde el punto de vista de las Naciones Unidas, si la cooperación que recientemente hemos empezado a esperar de la Unión Soviética, por ejemplo en el Oriente Medio o en los problemas del Golfo o de Africa, se disipara justo cuando su utilidad es más evidente.

Mencioné a Sudáfrica. La situación es completamente distinta, pero existe un común denominador. También ahí estamos presenciando la desaparición de un régimen que se basaba en la opresión y la discriminación. Nadie puede suponer ahora que el apartheid pueda sobrevivir o regresar. La valentía demostrada por el Presidente De Klerk, el Sr. Nelson Mandela y otros dirigentes del pueblo sudafricano, merece ser reconocida y alentada. En este caso, no le corresponde al mundo exterior decidir el esquema constitucional de la nueva Sudáfrica, aunque creo que tenemos derecho a instar y alentar a aquellos que ahora llevan a cabo esa tarea. Sí nos compete a nosotros, especialmente a los miembros del Commonwealth en nuestra próxima reunión de Jefes de Gobierno, que se ha de realizar en Harare, considerar cómo brindar ayuda práctica a la nueva Sudáfrica. Quienes estudien las estadísticas sobre el crecimiento de la población en relación con la producción económica, quienes visiten las aldeas que se encuentran en las afueras de Durban, Johannesburgo y Ciudad de El Cabo, no podrán dudar de la necesidad o de la urgencia de esta ayuda si es que la nueva Sudáfrica va a tener un buen comienzo y establecerse como un vecino que colabora con los otros países del Africa subsahariana.

Teniendo en cuenta esta situación, ¿cómo podemos acrecentar el rendimiento de las Naciones Unidas? Nada modifica, naturalmente, la obligación elemental de las Naciones Unidas de hacer todo lo que puedan para proteger a sus Miembros controlando y deteniendo la agresión.

La invasión de Kuwait por el Iraq fue un ejemplo raramente claro. Ahora que el Iraq se ha retirado de Kuwait, las Naciones Unidas insisten, por primera vez, en que un Estado Miembro abandone las armas de destrucción en masa y pague una indemnización a sus víctimas. Las Naciones Unidas están decididas a mantener las sanciones hasta que el Iraq demuestre que está desempeñando un papel constructivo en la estabilidad regional y que respeta las normas del derecho internacional. El Iraq debe cumplir las sanciones obligatorias del Consejo de Seguridad. Si no lo hace, deberá hacer frente a las consecuencias. Las sanciones que se aplicarán por su continuo desafío serán más graves.

Todos compartimos la responsabilidad de evitar el resurgimiento de un peligro como el que emanó del Iraq. Todos aceptan que muchos Estados dependen de las importaciones de armas para procurarse un nivel razonable de seguridad y el derecho inherente a la defensa propia que reconoce la Carta de las Naciones Unidas.

El conflicto del Golfo demostró cómo puede socavarse la paz cuando un país adquiere un arsenal que supera en mucho las necesidades de la defensa propia. Las Naciones Unidas tienen que cerciorarse de que esto no se produzca de nuevo. Creemos que todos los Estados deben acatar y aplicar los tres principios de transparencia, consulta y acción.

Este es el motivo por el cual, como paso importante hacia la transparencia, Gran Bretaña propone un registro universal de transferencias de armas, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Ese registro alertaría a la comunidad internacional respecto a los intentos de un país de acumular armas convencionales más allá de un nivel razonable. Con el apoyo de nuestros colegas en la Comunidad Europea, entre otros, Gran Bretaña patrocina un proyecto de resolución en esta Asamblea General que, según esperamos, ha de dar por resultado el pronto establecimiento de ese registro.

El proceso de consultas sobre exportaciones de armamentos está muy adelantado. Este tema ha sido debatido en muchas reuniones internacionales en los últimos meses. Nos hemos visto alentados por el deseo de los exportadores de armamentos, grandes y pequeños, de intercambiar información sobre las ventas de armas, que hasta ahora era celosamente guardada. Después de eso, tenemos que armonizar de la mejor manera posible los criterios que cada exportador de armamentos aplica cuando considera una posible venta.

La apertura de este tipo alentará la confianza. La confianza permite la acción. En Europa convinimos el Tratado sobre Reducción de Fuerzas Convencionales en Europa en noviembre del año pasado. Los Estados Unidos y la Unión Soviética firmaron el Tratado sobre la Reducción de las Armas Estratégicas en julio. Las Potencias y los proveedores de armas más importantes empiezan a reducir el nivel de sus propios armamentos; no piden simplemente a los demás que lo hagan. La búsqueda de un nivel más bajo de armamentos nunca será fácil. Está justificado que procedamos paso por paso, siempre que un paso siga a otro. Está justificado también que seamos realistas, siempre que el realismo no sea una excusa para la falta de acción. El Gobierno británico anunció ayer que a partir de ahora adoptará una política de salvaguardias plenas como condición para la entrega de nuevos e importantes suministros nucleares. Esto significa que tales productos no serán exportados a ningún país, excepto los Estados poseedores de armas nucleares, donde haya instalaciones no sometidas a las salvaguardias nucleares.

Consideramos que existe otra lección derivada de nuestras experiencias del año pasado en el Oriente Medio. Es la necesidad de actuar mejor en las emergencias. La tragedia no sólo se ha cernido sobre el Oriente Medio, sino también sobre Bangladesh y Africa, y quisiera rendir tributo a la dedicación y al esfuerzo que todos los organismos internacionales han dedicado para hacer frente a estas tragedias. Pero una vez más hemos aprendido que la coordinación, la respuesta precoz y la entrega eficaz son cruciales.

Por ello es que proponemos una nueva, y esperamos más eficaz, estructura para hacer frente a las situaciones de emergencia y de desastre, comenzando con un inventario de recursos humanos y materiales disponibles de los donantes y organizaciones no gubernamentales. En la cumbre, en la cima de esta estructura, nos gustaría se situara un funcionario con grandes atribuciones, inmediatamente después del Secretario General. Se precisa una rápida toma de decisiones y financiación en las primeras semanas cruciales después de una emergencia. La preparación es la clave del éxito, y bajo nuestra propuesta, sería tarea y responsabilidad de una persona. Las Naciones Unidas están en el mejor lugar posible para hacer frente a las consecuencias humanas de los desastres naturales.

Como ya se ha señalado, las Naciones Unidas pueden hacer mucho más para proteger el medio ambiente mundial. Los acuerdos sobre cómo conservar los recursos del planeta y utilizarlos para un desarrollo sostenido también son vitales para el futuro del mundo. Debemos establecer pronto prioridades claras para lo que pueda lograrse en la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebrará el próximo año en Rio.

Las Naciones Unidas también pueden contribuir a hacer frente a otro problema que está aumentando en nuestro mundo. Me refiero al creciente número de migrantes en todo el mundo. El 80% de los refugiados procede del tercer mundo. Los países desarrollados se enfrentan a un aumento sin precedentes del número de personas que buscan asilo. Algunos son refugiados según la Convención de las Naciones Unidas de 1951, pero la mayoría no lo son. No podríamos continuar ofreciendo asilo político si el sistema se viera superado por los migrantes económicos. Estos migrantes pueden privar a los países que abandonan de su juventud y su talento, y como vemos en Hong Kong, como

comenzamos a ver en Europa occidental, la migración económica por encima de cierto nivel también puede crear graves cargas políticas y sociales en el país de acogida.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) tiene un papel vital dentro de su ámbito y este ámbito se amplía continuamente. Pero la comunidad internacional en su conjunto también es cada vez más consciente de la naturaleza fundamental del problema.

Así, la resistencia a la agresión, la búsqueda del desarme, la ayuda al sufrimiento, todas son partes de un conjunto de tareas gigantescas, y debo decir crecientes, que se imponen a las Naciones Unidas. El Secretario General siempre ha otorgado un énfasis especial a la diplomacia preventiva, a intentar resolver una controversia o peligro antes de que explote en violencia y sufrimiento. Todos hemos aprendido a confiar en su combinación de pericia, decisión y paciencia, una combinación que le caracteriza. El Salvador, el Sáhara Occidental, Angola, en todos estos casos, las Naciones Unidas han sido activas bien intentando evitar los problemas o conduciendo los problemas hacia otras vías, apartándolos de los sufrimientos que ya habían causado. Quisiera sobre todo aplaudir en particular, y recientemente, el reconocimiento por Guatemala de la independencia del Estado de Belice. Ello constituye una gran contribución a la estabilidad regional.

También son muy buenas noticias en los últimos días la superación de los obstáculos restantes para un arreglo político completo en Camboya. Ahora este arreglo debe finalizarse con toda rapidez. Las Naciones Unidas seguirán firmemente comprometidas en la aplicación del proceso de paz y esta será una empresa ambiciosa y realmente onerosa. Pero el precio para Camboya - para Indochina en general - es muy elevado.

Como representante de un país íntimamente vinculado con otro de estos problemas, como es el caso de Chipre, quisiera desear éxito al Secretario General en la consecución de una conclusión negociada sobre esta controversia. Sabe que tiene nuestro pleno apoyo en la tarea de intentar persuadir a todos los interesados para que en primer lugar negocien y después llegen a un acuerdo.

En todos estos acontecimientos, estos problemas diferentes, y muchos otros que no he mencionado, podemos observar el mismo impulso. Es un impulso hacia un mejor gobierno, un gobierno más representativo, una mejor cooperación

entre naciones, una mayor preocupación por la persona individual y sus derechos. Nadie que tenga un sentido de la historia supondrá que esta corriente continuará con la misma fuerza y al mismo tiempo en todos los países y continentes aquí representados. Continuarán existiendo bastiones en los que el dominio autoritario se enfrente únicamente a un débil desafío. Habrá altercados crueles y sangrientos revividos de un pasado que confiábamos había muerto. Habrá retrocesos, ocasiones en las que se estimule a la esperanza, sólo para verse retrasada o revertida y sería presuntuoso para cualquiera de nosotros suponer que únicamente puede haber un modelo, un solo tipo de institución que pueda reflejar esta tendencia. No existe un modelo de Westminster, un modelo de París, un modelo de Washington, y ciertamente no existe un modelo del Kremlin, que pueda exportarse sin modificaciones a África, América Latina, el Oriente Medio o Asia. Todos seguimos pautas distintas.

En negociaciones en el seno de la Comunidad Europea, nos esforzamos por lograr un importante avance europeo antes de que concluya este año con una acción conjunta de Estados soberanos. Como ya he mencionado, los pueblos de la Unión Soviética, enfrentados a un conjunto diferente de problemas, trabajarán por encontrar sus propias respuestas. En América Latina, en África, en Asia, son visibles las mismas tendencias. La época de las excusas ha pasado. La retórica de los decenios de 1950 y 1960, que recuerdo tenía un eco gastado en esta Asamblea, ya no tiene sentido. En 1991 ya no puede culparse al imperialismo por un mal gobierno, o al sistema capitalista por la falta de prosperidad. La evidencia, los hechos, la experiencia del último decenio ha demostrado lo contrario. Creo que las Naciones Unidas, el Commonwealth del que formamos parte y las organizaciones regionales pueden contribuir a que este nuevo realismo se expanda y profundice.

Hablamos de consenso en lugar de mando, de comercio libre saliendo del proteccionismo, de gobiernos honestos sustituyendo a la corrupción, de gobiernos basados en elecciones y no en las dictaduras, de naciones que cooperan en lugar de pretender dominar. Estos son los objetivos claramente establecidos en la Carta, claramente señalados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. En ocasiones parecían muy lejos de nuestro alcance. A resultas de los recientes acontecimientos ya no lo están, y nosotros, en Gran Bretaña, el Gobierno británico, trabajaremos de forma entusiasta y enérgica dentro de las Naciones Unidas para hacer que estén al alcance de todos.

Sra. DIENSTBIER (Checoslovaquia) (interpretación del inglés):

En primer lugar, permítaseme felicitar al Embajador Shihabi, de la Arabia Saudita, por su elección como Presidente de la Asamblea General. Le deseo pleno éxito en el desempeño de sus responsabilidades.

Permítaseme, asimismo, expresar mi agradecimiento al Sr. de Marco, su predecesor, quien representa a un país pequeño y que, sin embargo, tuvo el valor de señalar algunos de los principales problemas de la Organización. Lo hizo con una decisión que tiene pocos precedentes.

También tengo la muy agradable obligación de dar las gracias al Secretario General. Al dirigir nuestra Organización, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar demostró una noble visión. La amplia perspectiva de este político demostró concordar con nuestros tiempos. Su integridad y seguridad merecen nuestra admiración.

Permítaseme dar la bienvenida a nuestros nuevos Miembros: las Repúblicas de Estonia, Letonia y Lituania, la República de las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea. Esperamos con optimismo la activa contribución de estos nuevos Miembros y estamos dispuestos a cooperar estrechamente con ellos en los diversos temas de nuestro programa.

El período de sesiones del año pasado fue el primero al que asistí como Ministro de Relaciones Exteriores de un país libre del totalitarismo. Desde entonces he reflexionado seriamente sobre el papel que desempeñan las Naciones Unidas en nuestro mundo que tanto ha cambiado. ¿Por qué - me pregunto - la contribución de las Naciones Unidas para poner fin a la guerra fría fue modesta, a pesar de que fueron fundadas para mantener la paz?

Represento a uno de los países que durante los últimos dos años han experimentado una transformación dramática en el camino hacia la democracia. Esta transformación está ayudando a cambiar el mapa político del mundo y quizás por ello tengamos un cierto derecho - incluso la obligación - de juzgar la capacidad de las Naciones Unidas de adaptarse a nuevos impulsos y reaccionar a ellos en aras del bienestar general. Por lo tanto, espero que se me excuse por abandonar la tradición y relegar los comentarios sobre temas individuales del programa de este año a los debates que se celebren en las Comisiones Principales.

Permítaseme parafrasear las palabras que el Presidente Havel pronunció hace dos años al referirse a la situación en mi propio país. ¡Tampoco nuestra Organización está precisamente floreciendo! Su historia es muy controvertida. Los éxitos se mezclan con los fracasos.

Muy poco después de la segunda guerra mundial las Naciones Unidas, en las que se habían cifrado tantas esperanzas, se convirtieron en el campo de batalla de la guerra fría. Fueron influenciadas de manera dramática por el falso concepto de la llamada lucha de clases internacional. No lograron hacer frente a las violaciones flagrantes de su propia Carta y del derecho internacional. El fracaso más doloroso - naturalmente, desde mi perspectiva - ocurrió en 1968, cuando los países del Tratado de Varsovia invadieron Checoslovaquia.

Más adelante, durante la era de la llamada distensión entre las superpotencias, todos fuimos testigos de que las Naciones Unidas se convirtieron en un estrado para volteretas retóricas que ocultaban su incapacidad de resolver eficazmente los verdaderos problemas. Hemos presenciado el debilitamiento gradual de la idea del multilateralismo y de los últimos vestigios del prestigio de la Organización. Ni siquiera la censura por parte de la vasta mayoría de los Estados Miembros impidió que personas que defendían la agresión y la violencia profanaran este mismo foro.

Y, sin embargo, la Organización desempeñó un papel sustancial en la descolonización. Contribuyó a la evolución y codificación del derecho internacional. Nos sirvió a todos como un paraguas que protegía a toda una lista de organismos útiles que tratan de todo, desde el desarrollo industrial y la energía atómica hasta la atención de la salud y las telecomunicaciones. Y, lo que es probablemente más importante, cada septiembre esta sala se convertía en el lugar de reunión de todos aquellos que de otra manera quizás no habrían tenido ningún otro lugar donde reunirse.

Hoy parece que los períodos oscuros de la actividad de la Organización han terminado, como si su renovación fuera ya sólo una cuestión de capturar el espíritu de los tiempos e introducir varias mejoras de organización.

Y, con razón: la situación actual es mejor de lo que ninguno de nosotros se hubiera atrevido a pensar hace sólo poco tiempo. Hemos visto el fin del enfrentamiento ideológico que bloqueaba la visión realista de los asuntos. El conflicto entre el Este y el Oeste, que durante 40 años amenazó con una destrucción general, se resolvió realmente una vez que la ideología que lo apoyaba se desmoronó, demostrando plenamente su impotencia. Los intereses de la humanidad se han convertido una vez más en una prioridad bien reconocida. El colapso de la bipolaridad revive nuestro aprecio renovado del multilateralismo. Hace dos años, el Secretario General observó atinadamente que

"... las Naciones Unidas han participado intensamente en diversas actividades a fin de llevar la paz a diversas regiones del mundo que experimentaban trastornos. ... De hecho, nunca antes en la historia de la Organización mundial se le había solicitado tal grado de asistencia."
(A/44/1, pág. 3)

Ya un tercio de la humanidad no sufre el yugo de un sistema totalitario. Sin embargo, con frecuencia nuestra Organización parece incapaz de trascender la sombra de su propio pasado. Es por ello que no está a la vanguardia de los acontecimientos mundiales sino que simplemente los refleja, tardía e imperfectamente. Esta situación es tanto más perturbadora dada la envergadura y el carácter inmediato de las tareas de la Organización.

Una misión crítica de las Naciones Unidas es la de colmar la brecha entre el Norte y el Sur, que se está ensanchando de manera amenazante. Si al final de este siglo la civilización, tal y como la conocemos, está dividida por enormes diferencias en el bienestar general y el bienestar social, simplemente no tendrá ninguna oportunidad. El colapso de una ideología no es suficiente para resolver este problema.

Igualmente acuciante es la solución de los graves problemas mundiales que los fundadores de las Naciones Unidas sólo pudieron prever de manera difusa y que ahora son omnipresentes. Nos enfrentan en una serie de esferas, incluidos el medio ambiente, la energía, la población y la migración. Estamos presenciando una escalada alarmante del delito internacional, el terrorismo, la drogadicción y la difusión de nuevas enfermedades. Estos fenómenos ponen

en peligro no solamente a los individuos sino a veces también a naciones enteras. Si las Naciones Unidas no logran reaccionar ante estos problemas supranacionales con mayor energía de lo que lo han hecho hasta ahora se verán descalificadas para tratar cuestiones mundiales críticas. El bienestar de las generaciones futuras está en juego. En el Preámbulo de la Carta se nos pide "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra", pero ello no es suficiente en una época en que la civilización puede autodestruirse de muchas otras maneras totalmente inesperadas.

Por ejemplo, propongo que, cuando sea posible, consideremos juntos realizar un gran esfuerzo para convertir la manufactura de armas en una producción que beneficie al medio ambiente. La próxima Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, a celebrarse en el Brasil, abordará este problema.

Creo que nuestra Organización debe fijarse la defensa de los derechos humanos, que son derechos naturales e inalienables de todo ser humano, adquiridos por nacimiento, como uno de sus objetivos principales. Ya no basta con codificarlos ni incluso con debatir cuan bien estén siendo salvaguardados. Los que hemos experimentado la degeneración gradual del llamado "socialismo realmente existente" sabemos muy bien que sin hacer cumplir estos derechos, de manera amplia y en todas partes, todo lo demás en la sociedad también se convierte inevitablemente en una corteza vacía.

Asimismo nos damos cuenta de que los pobres y los que sufren no disfrutarán de sus derechos humanos mientras sus condiciones de vida no mejoren de manera radical. El progreso en estas dos esferas está, por tanto, interconectado. Hacer caso omiso de los abusos en los derechos humanos en cualquier lugar del mundo es inaceptable moral y políticamente, como hemos experimentado en el pasado lejano y más reciente. Estamos convencidos de que no es posible argumentar con principios de soberanía y de no injerencia cuando la cuestión de que se trata es la de impedir violaciones despiadadas, intencionadas y masivas de derechos y libertades humanos. En realidad, es preciso ir incluso más lejos en esta dirección. Las Naciones Unidas, dotadas de la autoridad apropiada, deben mantenerse vigilantes y velar por los derechos humanos en todas las partes del mundo, y la capacidad de las Naciones Unidas para remediar las violaciones de estos derechos debe estar a disposición de las personas de cualquier lugar del mundo.

Todo esto conduce a una pregunta: ¿pueden las Naciones Unidas ser mejores que la suma de sus Miembros? ¿Acaso no se nos repite año tras año que esta Organización no puede hacer más que lo que permiten sus Estados Miembros? Y si esto fuera cierto, ¿tendríamos siquiera el derecho a criticarla y a tratar de mejorarla? Creo que descubriremos que varias vías llevan a mejores soluciones dentro de la propia Carta, cuyo verdadero potencial apenas se ha aprovechado. La Carta obliga a todos los Estados Miembros a que obren de forma tal que permita a la Organización cumplir con éxito sus objetivos.

Nuestra Organización mundial debe ser más que la suma de sus Miembros. A menudo se pone la excusa de los intereses nacionales particulares, a veces incluso de forma despiadada, en conflicto con el interés común. Tenemos que lograr mantener tales conflictos dentro de límites razonables y mutuamente aceptables. Someter los propios intereses a las necesidades internacionales más elevadas también redundaría en favor del interés particular. En esto no debe haber diferencia entre naciones grandes y pequeñas, desarrolladas y menos adelantadas. Es precisamente el grado de responsabilidad y de tolerancia mutua el que traza la línea entre unas Naciones Unidas débiles y unas Naciones Unidas fuertes, entre una Organización paralizada y una Organización eficaz.

Hace un año la Asamblea General se reunía bajo el presagio de la guerra del Golfo Pérsico. Este año nos estamos reuniendo bajo el presagio de su difícil conclusión. El fin de la tradicional rivalidad entre el Este y el Oeste ha contribuido sin duda a la restauración de la paz. En esto las Naciones Unidas desempeñaron un papel importante: ayudaron a luchar contra la agresión y a restaurar el imperio de la ley. Esta fue una seria prueba sobre la capacidad de nuestra Organización de enfrentarse a una amenaza a la paz y la seguridad internacionales y de reaccionar contra la agresión flagrante. Las Naciones Unidas no suspendieron este examen y esto es muy alentador. Es verdad que la Organización no logró evitar la agresión iraquí, ni encontró una solución diplomática a la crisis, ni siquiera empleó el mecanismo de seguridad esbozado en su Carta. No obstante, las Naciones Unidas actuaron con arreglo al espíritu de su Carta y contribuyeron a la cooperación eficaces entre el Consejo de Seguridad y la alianza de paz. Así pues, las Naciones Unidas desempeñaron sin duda un papel en obligar al agresor a retirarse ante la comunidad internacional.

Se ha demostrado que eran infundados los temores del año pasado de que el uso de la fuerza para lograr la justicia debilitaría a las Naciones Unidas. Además, de nuevo se ve que sigue siendo probable que los regímenes totalitarios y tiránicos recurran a la guerra y a la intensificación de los conflictos, mientras que las democracias son faros del derecho y de la paz. Una clara moraleja se desprende de esto: nadie que pudiera desear seguir el ejemplo iraquí puede esperar hacerlo impunemente. Esto es válido también para los preparativos patentes de actos de agresión. Hay que dejar de lado las objeciones que se ponen al amparo de la soberanía y la no injerencia. Es demasiado lo que está en juego. Cada Munich conduce a catástrofes que son siempre mayores que las que debía evitar.

La moraleja de la guerra del Golfo es tanto más importante cuanto que el Golfo no es la única zona de conflicto; los conflictos nacionales y étnicos están estallando incluso en Europa, que anteriormente al menos parecía ser estable.

Los acontecimientos del año pasado han vuelto a confirmar que la justicia y la seguridad son inseparables. Nuestra seguridad común depende de que avancemos hacia una unidad basada en principios de humanidad de validez universal y esto indica la dirección que deben tomar las Naciones Unidas.

La aplicación de estos principios posibilitaría el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas como intermediarias en conflictos que nos preocupan a todos, en Yugoslavia al igual que en el Oriente Medio. Creo que la convocación de una conferencia sobre el Oriente Medio así como la derogación de la resolución que equipara al sionismo con el racismo serían pasos en la dirección acertada.

La mera existencia de un organismo internacional fuerte puede en muchos casos influir en el comportamiento de las naciones, evitando recurrir a la fuerza, que es verdaderamente el último recurso.

Examinar el programa de la Asamblea General es una triste experiencia. Año tras año incluye pertinazmente una serie de prestigiosos temas cuyo único objeto es debatir resoluciones obsoletas. ¿Acaso tiene objeto, por ejemplo, tratar de docenas de resoluciones sobre desarme aprobadas año tras año sin apenas cambios? La situación en la que se están resolviendo estos temas ha cambiado de manera fundamental. Sin poner en tela de juicio las buenas intenciones y sin subestimar los continuos esfuerzos de negociación, me permito señalar que los resultados reales no están a la altura de los esfuerzos y recursos empleados en estas cuestiones. Estos esfuerzos llevan a poco más que a llenar estanterías de archivos polvorientos de montones de impresos que nadie lee. Los problemas que acabo de mencionar también afectan a la actividad de las Naciones Unidas en el desarrollo económico y social. El fenómeno más importante en las relaciones entre el Este y el Oeste es sin duda la eliminación de la bipolaridad. Sin embargo, lo que verdaderamente deben sacar en claro las Naciones Unidas en la esfera económica es el colapso absoluto de un sistema basado en la idea de la redistribución administrativa de la propiedad de los ricos en beneficio de los pobres.

Y sin embargo, en gran medida las Naciones Unidas han basado hasta ahora su actividad en esta idea, que aún impregna el concepto vigente del nuevo orden económico internacional y otros muchos documentos. Este es un callejón sin salida. Los países de Europa central y oriental saben por propia experiencia que ese sistema lleva en el mejor de los casos al estancamiento, pero más probablemente a una decadencia general e imparable. Checoslovaquia tristemente corrobora esto; se cuenta hoy entre los países menos adelantados y, al igual que muchos otros, siente una necesidad aumentada y urgente de

asistencia extranjera. Nuestra actitud, sin embargo, se basa en la premisa de que ninguna ayuda puede ser una fuente duradera de riquezas. Sólo puede contribuir a reformas fundamentales que nos permitan crear nuestra propia riqueza.

Eso no quiere decir que seamos insensibles a las justas exigencias y necesidades de países en desarrollo. A pesar de nuestras propias dificultades, también nosotros queremos contribuir a ayudarles de la forma más eficiente posible. Contrariamente a alguno de mis predecesores, sin embargo, no me encuentro aquí para recitar datos falsos sobre el alcance de nuestra asistencia exterior. Esta ayuda por el momento será modesta. No obstante, se dirigirá de manera mucho más clara a programas de desarrollo eficaces dentro del marco de las Naciones Unidas y aumentará en cuanto lo permitan nuestras circunstancias económicas.

Sin embargo, nos preocupan mucho los defectos en la esfera de los programas de las Naciones Unidas. Un porcentaje sustancial de los recursos destinados a la asistencia para el desarrollo es absorbido por las burocracias de nuestra propia Organización y de los países beneficiarios y queda muy poco para el desarrollo propiamente dicho. Todos conocemos las interminables misiones de evaluación que harán cualquier cosa por evitar el único asunto importante: una evaluación de su propia inutilidad. No podemos aceptar la insuficiente coordinación existente entre los diversos componentes del sistema de las Naciones Unidas. Nos asombra el grado de su duplicación, si es esta la expresión adecuada para describir no dos sino tres o más organismos de las Naciones Unidas que mantienen oficinas separadas en el mismo país, en donde tratan los mismos problemas pero, debido a la dispersión de esfuerzos y de fondos, nada resuelven realmente.

Todos sentimos la necesidad de que nuestra Organización se adapte a los nuevos requisitos y crecientes exigencias que se le plantean. Por eso se piden cambios en todos los terrenos: en la composición de los órganos de las Naciones Unidas, en sus relaciones mutuas y en la forma en que operan, en la dimensión de la autoridad del Secretario General, el status de la Secretaría y la financiación de las Naciones Unidas.

Sin embargo, los cambios sólo son útiles si conducen a algo que pueda demostrarse que es mejor. Me alientan algunos cambios que ya se están produciendo. Estamos decididos a colaborar en ello con todos los medios posibles.

Pienso, en particular, en la transición desde los duelos propagandísticos a las negociaciones realistas, desde el recuento mecánico de los votos a los esfuerzos por alcanzar el consenso. Esos esfuerzos deben mejorar las condiciones para la utilización de la diplomacia preventiva y quizás incluso la aceptación de la idea de un tribunal de arbitraje que podría convertirse en un mecanismo importante para resolver controversias. Las opiniones de los Estados Miembros también reflejan cambios positivos. Nos regocija que los miembros del Grupo de los Siete recalcaran en la reunión que celebraron en Londres en el mes de julio su determinación de fortalecer las Naciones Unidas y convertirlas en un instrumento más poderoso y efectivo en pro de la paz, la seguridad internacional y la protección de los derechos humanos.

Naturalmente nos percatamos de que no será fácil ponerse de acuerdo sobre cuáles son los obstáculos que impiden que las Naciones Unidas funcionen con más eficacia y, por ende, qué hay que cambiar. El papel de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, por ejemplo, es materia de discusión. Consideramos que el principio de la unanimidad entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad debe seguir existiendo. Ya no debemos temer que los antagonismos ideológicos lleven a la utilización del veto. En realidad, sólo ahora el poder del veto se ha convertido en instrumento de acuerdo, puesto que fuerza a quienes lo tienen a buscar soluciones de consenso.

Sin embargo, debe emprenderse inmediatamente una serie de cambios. El ver día tras día a los Ministros de Relaciones Exteriores presentando la posición de sus países respectivos sobre cada tema del programa ante una sala casi vacía es algo cómico. Debería ser posible distribuir de antemano sus posiciones por escrito y dedicar las reuniones a los problemas que realmente nos agobian. De esa forma, todos asistirían gustosos. Por ejemplo, habría que unir la Comisión Política Especial y el Comité de Descolonización de la Asamblea General. Debemos evaluar seriamente si siguen siendo útiles otros órganos que llevan a cabo debates estereotipados y actúan como si la única razón de ser de las Naciones Unidas se concentrara en su propia existencia. La cuestión de la eficacia del programa de la Asamblea General es también un problema muy acuciante. La ejecución de tales cambios revitalizaría la Carta de las Naciones Unidas, sin necesidad de revisarla.

Nuestra Organización pronto cumplirá 50 años de existencia. La introducción de cambios racionales y bien meditados podría suponer un renacimiento importante en celebración de ese aniversario.

En Praga el pasado mes de junio, nuestro Presidente Václav Havel brindó algunas ideas sobre el espíritu necesario para responder y conformar estos tiempos de cambio rápido. Creo que podríamos introducir las alteraciones que yo propongo de acuerdo con ese espíritu. Para concluir, quiero citar una observación del Sr. Havel:

"En realidad, a todos nos ha tomado por sorpresa la magnitud y la urgencia de la tarea que tiene su origen en la magnitud de la esperanza que se abre ante nosotros."

¿Qué se desprende de todo esto? Me atrevería a decir que dos cosas. Primero, la obligación de no tener miedo a decisiones radicales, originales y atrevidas que conduzcan hacia el futuro lejano y lo preparen.

Segundo, la obligación de comprender el terreno difícil y accidentado, a veces muy peligroso por su opacidad, sobre el que nos movemos y acerca del cual debemos tomar decisiones.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.